CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
XXXIV LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

SESIÓN PÚBLICA DE COMPARECENCIAS

JUEVES 02 DE OCTUBRE DE 2025
PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
TRIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE PROCESO LEGISLATIVO
CRÓNICA PARLAMENTARIA

POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y UN PUEBLO VISIBLE

Crónica Parlamentaria

Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública de Comparecencias del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de la Trigésima Cuarta Legislatura

Tepic, Nayarit, jueves 02 de octubre de 2025
Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez"

Integración de la Mesa Directiva para la sesión

Presidente:
Dip. María Belén Muñoz Baraja (MORENA)
Vicepresidente:
Dip. María Magdalena García Robles (PT)
Suplente
Vicepresidente:
Dip Carmina Yadira Regalado Mardueño (MORENA)

Secretarios:
Dip. Jesus Armando Velez Macias (PVEM)
Dip. Nadia Alejandra Ramírez López (PAN)

Suplentes:
Dip. Diego Cristóbal Calderón Estrada (MLN)
Dip. José Salvador Álvarez López (NAN)

-Timbrazo-11:24 Horas.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Se abre la sesión.

Con la venia de los diputados que integramos esta Honorable Representación Popular, la Presidencia de la Mesa Directiva da inicio con los trabajos virtuales y presenciales de la sesión pública de comparecencias programados para desarrollarse hoy jueves 2 de octubre del 2025.

Aprovecho para saludar al pueblo de Nayarit, a los medios de comunicación que siguen de cerca nuestro trabajo legislativo y a quienes nos acompañan a través de las diferentes

plataformas digitales, sean todas y todos bienvenidos a esta su casa del pueblo.

Para cubrir las formalidades de Ley se ordena abrir el sistema electrónico hasta por cinco minutos para el registro de asistencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.



2/10/25, 11:32 Resultado compartido del sondeo

Resultados del sondeo individuales

Reunión:
Tema: SESIÓN PÚBLICA ESPECIAL DE COMPARECENCIAS.
Organizador: UTICS3
Número de asistentes: 29
Sondeo:
Tipo: Resultados de panelistas individuales
Fecha: jueves, 2 de octubre de 2025
Hora de inicio: 11:25
Duración real: 7 minutos 22 segundos
Límite de tiempo: 10 minutos 0 segundos

P1.REGISTRO DE ASISTENCIA XXXIV LEGISLATURA

	Respuestas	Resultados	%
A	Dip. Salvador Castañeda Rangel	1/29	3
B	Dip. Jessica Abilene Torres Fregoso	1/29	3
C	Dip. María De La Paz Ramos Heredia	1/29	3
D	Dip. Marisol Contreras Pérez	0/29	0
E	Dip. Luis Enrique Miramontes Vázquez	1/29	3
F	Dip. Luis Daniel Pérez Lerma	1/29	3
G	Dip. Ricardo Parra Tiznado	1/29	3
H	Dip. Carmina Yadira Regalado Mardueño	1/29	3
I	Dip. Adahan Casas Rivas	1/29	3
J	Dip. María Belén Muñoz Barajas	1/29	3
K	Dip. Rodolfo Gómez Tadeo	1/29	3
L	Dip. Madrid Gwendolyne Vargas Paredes	1/29	3
M	Dip. Hilda Zulema Montoya García	1/29	3
N	Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara	1/29	3
O	Dip. Irma Magdalena Lora Briseño	1/29	3
P	Dip. José Gómez Pérez	1/29	3
Q	Dip. Flavio Obdulio Fonseca Robles	1/29	3
R	Dip. Georgina Guadalupe López Arias	1/29	3
S	Dip. Jaime Cervantes Valdez	1/29	3
T	Dip. Marisol Sánchez Navarro	1/29	3
U	Dip. Adriana Elizabeth Haro Oliveros	1/29	3
V	Dip. María Magdalena García Robles	1/29	3
W	Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez	1/29	3
X	Dip. José Ramon Cambero Pérez	1/29	3
Y	Dip. Nadia Alejandra Ramírez López	1/29	3
Z	Dip. Jesús Armando Vélez Macías	1/29	3
AA	Dip. Francis Paola Vargas Arciniega	1/29	3
AB	Dip. Diego Cristóbal Calderón Estrada	1/29	3
AC	Dip. Jocelyn Patricia Fernández Molina	1/29	3
AD	Dip. Jorge Salvador Álvarez López	1/29	3
	Sin respuesta	0/29	0

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT XXXIV LEGISLATURA 02 OCT. 2025 RECIBIDO SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA

Se cierra el registro de asistencia y al encontrarnos presentes la mayoría de las diputadas y diputados que integramos esta Asamblea, se declara formalmente instalada la presente sesión y por lo tanto válido los trabajos y resoluciones que se dicten.

A continuación solicito la Vicepresidencia de la Mesa Directiva, dé a conocer el orden del día y lo someta a nuestra aprobación en votación electrónica.

C. VICEPRESIDENTA DIP. MARÍA MAGDALENA GARCÍA ROBLES:

–Atiendo su encargo, diputada Presidenta.

PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIV LEGISLATURA

H. Congreso del Estado de Nayarit
Sesión Pública Especial de Comparecencias Virtual y/o Presencial
Jueves 02 de octubre de 2025
17:00 horas

Orden del Día

- **Registro de asistencia**
- **Declaratoria de quórum**
- **Aprobación del orden del día**

I. Comunicaciones recibidas.

II. Intervención de los comparecientes para que informen el estado que guardan las dependencias a su cargo:

1. Doctora Beatriz Adriana Ruiz Huerta, Secretaria de Salud y Dirección General de los Servicios de Salud de Nayarit, y

2. Maestro en Educación Eduardo Villareal Guereña, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

III. Receso.

Leí lo que fue el orden del día, lo someto a consideración de las diputadas y diputados que integramos esta Asamblea Legislativa, por tal motivo, les pido manifestar el sentido de su voto a través de votación electrónica, Asimismo, solicito se nos informe del resultado de la votación.

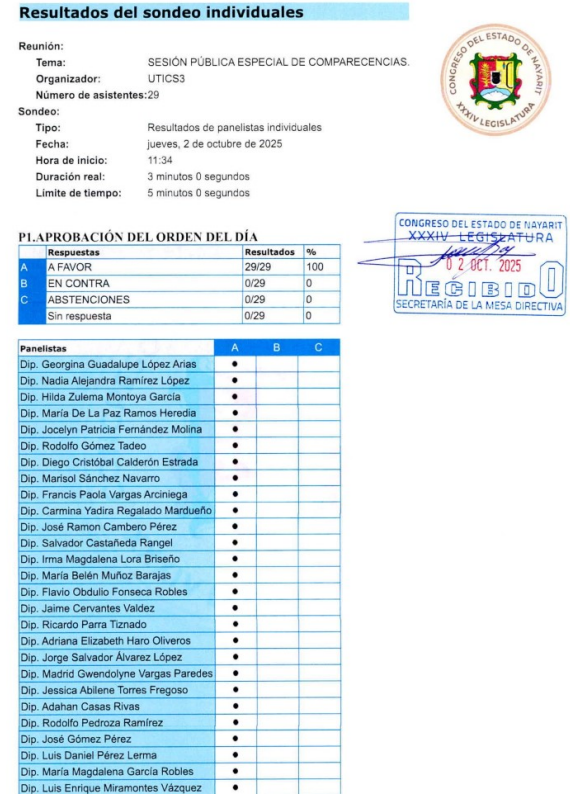

Resultados del sondeo individuales

Reunión:
Tema: SESIÓN PÚBLICA ESPECIAL DE COMPARECENCIAS.
Organizador: UTICS3
Número de asistentes: 29
Sondeo:
Tipo: Resultados de panelistas individuales
Fecha: jueves, 2 de octubre de 2025
Hora de inicio: 11:34
Duración real: 3 minutos 0 segundos
Límite de tiempo: 5 minutos 0 segundos

P1.APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

	Respuestas	Resultados	%
A	A FAVOR	29/29	100
B	EN CONTRA	0/29	0
C	ABSTENCIONES	0/29	0
	Sin respuesta	0/29	0

Panelistas	A	B	C
Dip. Georgina Guadalupe López Arias	•		
Dip. Nadia Alejandra Ramírez López	•		
Dip. Hilda Zulema Montoya García	•		
Dip. María De La Paz Ramos Heredia	•		
Dip. Jocelyn Patricia Fernández Molina	•		
Dip. Rodolfo Gómez Tadeo	•		
Dip. Diego Cristóbal Calderón Estrada	•		
Dip. Marisol Sánchez Navarro	•		
Dip. Francis Paola Vargas Arciniega	•		
Dip. Carmina Yadira Regalado Mardueño	•		
Dip. José Ramon Cambero Pérez	•		
Dip. Salvador Castañeda Rangel	•		
Dip. Irma Magdalena Lora Briseño	•		
Dip. María Belén Muñoz Barajas	•		
Dip. Flavio Obdulio Fonseca Robles	•		
Dip. Jaime Cervantes Valdez	•		
Dip. Ricardo Parra Tiznado	•		
Dip. Adriana Elizabeth Haro Oliveros	•		
Dip. Jorge Salvador Álvarez López	•		
Dip. Madrid Gwendolyne Vargas Paredes	•		
Dip. Jessica Abilene Torres Fregoso	•		
Dip. Adahan Casas Rivas	•		
Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez	•		
Dip. José Gómez Pérez	•		
Dip. Luis Daniel Pérez Lerma	•		
Dip. María Magdalena García Robles	•		
Dip. Luis Enrique Miramontes Vázquez	•		

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT XXXIV LEGISLATURA 02 OCT. 2025 RECIBIDO SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA

Dip. Jesús Armando Vélez Macías	•		
Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara	•		

✓Respuesta correcta

Le informo Presidenta, que el orden del día resultó aprobado por mayoría de las diputadas y diputados presentes.

Cumplido su encargo, diputada Presidenta.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias, diputada Vicepresidenta.

Para desahogar el primer punto del orden del día, procede la Secretaría dando a conocer las comunicaciones recibidas y ordene su trámite correspondiente.

C. SECRETARIO DIP. JESÚS ARMANDO VÉLEZ MACIAS:

–Atiendo su encargo, diputada Presidenta.

Saludo con mucho respeto a mis compañeras y compañeros legisladores, de esta misma manera saludo a los compañeros funcionarias y funcionarios que nos acompañan en esta sala de pleno.

COMUNICACIONES RECIBIDAS
JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 2025

- Generadas por el Poder Legislativo:

1. Oficio presentado por la Diputada Jessica Abilene Torres Fregoso, por el cual presenta su Informe Anual de Labores Legislativas y de Gestión Social del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

- Generadas por el Poder Judicial de Nayarit:

1. Oficio suscrito por la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, mediante el cual remite el Informe de Actividades Jurisdiccionales de la Magistrada Numeraria Zaira Rivera Véliz, del periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025.

- Generadas por otros Congresos de los Estados:

1. Oficio suscrito por el Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso de Morelos, por el cual comunica la clausura de los trabajos de la Diputación Permanente del Segundo Receso y la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año.

Atendido su encargo, diputada Presidenta.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Damos cuenta de la asistencia de la diputada Marisol Contreras Pérez.

Gracias, diputado.

Para dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día, solicito a las legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión Especial de Condecoraciones, Ceremonial y Protocolo, diputadas y diputados Nadia Alejandra Ramírez López, Jocelyn Patricia Fernández Molina, Luis Daniel Pérez Lerma, María Magdalena García Robles, acompañen hasta esta sala de sesiones a la doctora Beatriz Adriana Ruíz Huerta, Secretaria de Salud y Dirección General de los Servicios de Salud de Nayarit y al Maestro en Educación, Eduardo Villarreal Guereña, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

Se declara un receso en tanto se cumple su encargo.–Timbrazo–

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Se reanuda la sesión. –Timbrazo–

La Presidencia de la Mesa Directiva, a nombre de la Trigésima Cuarta Legislatura, da la más cordial bienvenida en esta sala de sesiones, a la doctora Beatriz Adriana Ruíz Huerta, Secretaria de Salud y Dirección General de los Servicios de Salud de Nayarit y al Maestro en Educación, Eduardo Villarreal Guereña, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, quienes hoy comparecen ante esta Asamblea Legislativa con motivo del análisis del 4.º Informe del Gobierno.

Bienvenidos a la Casa del Pueblo, ciudadanas y ciudadanos, diputados, así como funcionarios que hoy comparece, me permito informar que de conformidad al acuerdo aprobado por esta Asamblea relativo a la calendarización de las comparecencias de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Estado de Nayarit, derivado del análisis del 4.º Informe de Gobierno y la evaluación del cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, la metodología para las comparecencias será la siguiente:

1. Las personas comparecientes harán una explicación del ramo a su cargo de hasta 25 minutos, con apoyo de todos los medios que considere pertinentes, a fin de que ésta sea completa y objetiva.
2. Concluida la exposición, se abrirá el debate en el que podrán participar hasta dos diputadas o diputados por cada grupo parlamentario, así como las representaciones parlamentarias, en una sola ocasión y con derecho a réplica.
3. El orden de las participaciones de las diputadas y los diputados y la persona compareciente lo coordinará la Presidencia de la Mesa Directiva.
4. Las diputadas y los diputados se concretarán a formular preguntas contando con un tiempo máximo de cinco minutos.
5. Por cada participación, la respuesta de la persona compareciente se ajustará a un tiempo de hasta diez minutos y concluida esta, la diputada o diputado tendrá derecho de réplica de inmediato, por un tiempo de hasta cinco minutos.
6. Para finalizar el debate, la persona compareciente podrá tener una participación a efecto de formular sus conclusiones, ajustándose un tiempo de hasta 15 minutos.

Una vez que se ha dado a conocer la metodología para el desahogo de las comparecencias programadas para el día de hoy, esta Presidencia le concede el uso de la palabra a la doctora Beatriz Adriana Ruíz Huerta, para que exponga la situación que guarda la Secretaría a su cargo, hasta por 25 minutos.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Pero antes le pregunto, en este ejercicio de análisis del 4.º Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo, protesta conducirse con la verdad durante la presente comparecencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

DRA. BEATRIZ ADRIANA RUÍZ HUERTA, SECRETARIA DE SALUD Y DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT:

¡Sí protesto!

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Adelante con su intervención, Doctora.

DRA. BEATRIZ ADRIANA RUÍZ HUERTA, SECRETARIA DE SALUD Y DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT:

–Muy buenos días, saludo con respeto a la diputada María Vélez Muñoz, Presidenta de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso, saludo con cariño y respeto al diputado Salvador Castañeda Rangel, Presidente de este Honorable Congreso del Estado, a la diputada María Magdalena García Robles, Vicepresidenta, y a las y los secretarios, la diputada Nadia Alejandra Ramírez López y al diputado Jesús Armando Vélez Macías.

De igual manera, reconozco con aprecio a las diputadas y los diputados que integran la Trigésima Cuarta Legislatura, a las compañeras y los compañeros de los servicios de salud de Nayarit, así como al público en general, a mis hijas y a los medios de comunicación que hoy nos acompañan.

Honorables diputadas y diputados integrantes de esta soberanía, comparezco hoy ante ustedes en cumplimiento del mandato constitucional de rendición de cuentas, con la convicción de que la transparencia fortalece la democracia, esta comparecencia no es un trámite, es la oportunidad de hablar con franqueza sobre lo que hemos hecho, los retos que enfrentamos y la visión de futuro que compartimos para garantizar el derecho a la

salud en Nayarit, lo hago con respeto a este Poder Legislativo y con el orgullo de representar a miles de trabajadoras y trabajadores de la salud que día con día hacen posible que los servicios lleguen a cada rincón de nuestro estado.

Daré inicio a mi informe de los Servicios de Salud de Nayarit.

Bueno, como es su conocimiento la atención en salud en el Estado de Nayarit está dividida en dos grandes grupos, la atención colectiva y la rectoría la ejercen en el Estado los Servicios de Salud de Nayarit y la atención médica está a cargo de IMSS Bienestar, del ISSSTE, del IMSS ordinario a través de sus unidades de primero y segundo nivel.

El Gobierno del Estado de Nayarit, en julio del 2023 transfirió al IMSS Bienestar 231 unidades médicas y hospitalarias, siendo el primer Estado en incorporarse al modelo más bienestar, no solo transferimos unidades de salud, también transferimos 3 mil 964 plazas a la Federación, de las cuales 1 mil 658 son plazas falsa, o sea plazas que tienen un presupuesto federal, asimismo, se transfirieron 2306 plazas mixtas, estas son las que tienen el 50% de presupuesto estatal y el 50% de presupuesto federal.

En cuanto al presupuesto de egresos aprobado falsa sub función cuatro, rectoría del Sistema de Salud para los 36 programas prioritarios, la federación ministró al Estado 69 millones 705 mil 920 pesos, en este 2025, representando una disminución del 78% comparado con el 2024 que se administraron 305 millones 143 mil 605 pesos y si hablamos del presupuesto total o el presupuesto global aquí lo tenemos, señores, eh, este presupuesto es por todas las fuentes de financiamiento, Salud, IMSS Bienestar.

Para el 2025 nos ministro la Federación 2 mil 505 millones 733 mil 650 pesos, una reducción del 11% en comparación al 2024, en cuanto a la distribución de medicamentos llamadas ahora rutas para la salud, con la visita de nuestra señora Presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, se iniciaron estas rutas en el mes de septiembre, teniendo actualmente 2 entregas en 51 rutas para 200 unidades de primer nivel y 17 rutas a hospitales de segundo nivel, esto habla de una distribución hasta el momento de 1millon 360 mil piezas con 964 kits, es muy importante que ustedes conozcan lo siguiente: cuál es la responsabilidad para cada institución, en rutas para la salud o la administración de los Centros de Salud de todo el Estado esta, ustedes lo saben, se recibe el medicamento de la Federación y el Estado a través de la Secretaría de Salud, lo distribuye y lleva la logística únicamente, el IMSS Bienestar OPD, realiza la recepción y la programación del medicamento a través del consumo promedio mensual de cada unidad de salud.

Hablando de infraestructura, nuestro señor Gobernador, comprometido siempre con la salud de nuestros nayaritas, invirtió con recursos propios 215 millones 800 mil pesos en los Cesas Palma grande de Tuxpan, Cesa Zacualpan de Compostela, Cesa Río Viejo de Tecuala, Cesa Xalisco y Cesa San Blas, por parte del Gobierno Federal está invirtiendo en nuestro estado la sustitución por obra nueva del Hospital General 120 camas, de la cual la inversión total es de 2 mil 400 millones de pesos esto, ya se concluyó la primera etapa con 650 millones de pesos y 300 para la adquisición de equipamiento, este se tiene programado tener una puesta en marcha en julio del 2026.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Nayarit, con la finalidad de continuar fortaleciendo, invirtió 155 millones 863 mil en Cancerología, con lo que este año, este periodo que se está informando, se detectaron 51 mujeres con cáncer de mama y 20 con cáncer cervicouterino, asimismo, se invirtió en el Hospital San Pancho 12 millones 59 mil pesos en equipamiento de toco cirugía, compresor médico instrumental y un rayos X en arco en C, asimismo, el Hospital Tondoroque, fue favorecido con 26 millones 192 mil 800 pesos, con un tomógrafo de 64 cortes y un rayos X digital móvil de un arco en C, de tal manera, que el Hospital Ixtlán del Río se le realizó también una inversión de 23 millones 768 mil pesos para un tomógrafo de 64 cortes.

De igual forma, el Hospital Civil doctor Antonio González Guevara, realizó una se le realizó una inversión de 828 millones 240 peos en un cráneo tomo eléctrico, haciendo un total de una inversión por parte del Gobierno del Estado de 218 millones de pesos 713 mil.

En cuanto a la vacunación, para nuestro señor Gobernador la prevención es su principal estrategia y la vacunación en el Estado es un ejemplo de ello, presentando coberturas óptimas, por lo que hasta el momento no contamos con ningún caso de sarampión en el estado, pese a que en el país tenemos

registrados 4600 casos a nivel nacional con 26 defunciones, esta implementación en el Estado, esta estrategia tan exitosa que es la contratación por parte de Gobierno del Estado de una brigada exclusiva para vacunar casa a casa, lo convierte en un ejemplo a nivel nacional, lo cual es pagado completamente por el Gobierno del Estado, en cuanto a la tuberculosis, Nayarit es el primer Estado en adquirir un equipo muy moderno llamado Genexpert con tecnología de 10 colores, para la detección oportuna de manera molecular de la tuberculosis sensible y la tuberculosis fármaco resistente, detectando a tiempo con un mejor seguimiento y cerrando cadenas de transmisión, todo esto con la única finalidad de que no tengamos un caso más de tuberculosis en el Estado, actualmente hemos detectado 438 casos, los cuales todos se encuentran en tratamiento.

En cuanto al VIH Sida, los Servicios de Salud de Nayarit realizan acciones intensivas de tamizaje, en los "CEFERESOS" y también se realizan tamizaje en los Centros de Rehabilitación de todo el Estado, ya que los Servicios de Salud actualmente no cuentan con unidades de atención de primero y segundo nivel, por lo que nosotros realizamos una intervención extramuros en toda la población, esta actividad se lleva a cabo dos veces al año detectando VIH, sífilis, hepatitis C, de manera oportuna, otorgando tratamientos supervisados altamente efectivos, actualmente, la prevalencia de VIH en el Estado es de 1 mil 371, casos eh, estos casos están en control, en los dos CAPASITS, en el CAPASITS Tondoroque y en el CAPASITS de Tepic, se han detectado 387 casos de sífilis, 38 de hepatitis C, con un total de detecciones hasta el momento por parte de los servicios de salud de 62 mil 783.

En cuanto a la salud Materna, de acuerdo a la razón de muerte materna, que es un indicador que se construye con el número de defunciones entre los nacidos vivos registrados por 100 mil habitantes, el Estado presenta una reducción hasta el momento del 40% respecto al año anterior, esto gracias a 187 jornadas de embarazos de alto riesgo, atendiéndose a 590 pacientes y otorgándose la capacitación continua al personal médico sobre emergencias obstétricas.

Uno de los programas más exitosos en el Estado, es el control del dengue, gracias a la suma de voluntades, ya que nuestro señor Gobernador convocó al sector salud, a los municipios y a las dependencias de su gobierno a sumarse a este gran esfuerzo, con camiones, gasolina y personal, lo que lo que logramos disminuir en el Estado a la semana 32 del año pasado 2024, llevábamos 2600 casos y gracias a esta estrategia tan exitosa en el Estado logramos bajar un 94.8 teniendo actualmente hasta el momento 150 casos nuevos de enero a la fecha, cabe hacer mención que a nosotros nos gustaría que ustedes como medios y ustedes este, nos apoyen en diseminar la información de que todas las personas que tengan síntomas febriles acudan a un laboratorio que se instaló móvil en el laboratorio estatal de salud pública, el cual cuenta con el equipo más moderno, te toman la muestra y en 24 horas obtienes tu resultado, esto es para todo el sector salud, no importa tu derecha, bien sea porque recordemos que la política de nuestro señor Gobernador es la Universalidad de los servicios, no importa si tiene IMSS, si tienes ISSSTE o si no tienes alguna derechohabiencia, todos podemos ir a tomarnos una muestra, es completamente gratuito, ya no tienes por qué ir a pagar a un laboratorio privado, se han nebulizado en este periodo 114 mil 766 hectáreas en 271 localidades de acuerdo al mapa de calor, por ello, la importancia de la detección oportuna y la notificación.

En cuanto a la estrategia contra el suicidio, se implementó una plataforma en el Estado, la cual toda la población nayarita puede tener acceso a ella para realizar el tamizaje, la autoevaluación de ansiedad o de depresión y determinar tu riesgo que tienes de suicidarte, en el caso de ser positiva, la misma plataforma te lleva a un acceso directo a cualquier unidad de algún centro de salud mental, el más cercano a tu domicilio para que seas atendido, todo ello con la finalidad de disminuir los casos de suicidio e implementar un acogimiento más sano de estos pacientes.

En el Estado, tenemos actualmente registrados 54 suicidios, 44 masculinos, 12 femeninos, método recurriendo es el ahorcamiento y el grupo de edad mayormente afectado es de 30 a 44 años, por lo que los invito a que luchemos juntos contra este gran reto social.

En COESPRISNAY, se realizan de manera permanente el monitoreo de la cloración de agua de todos los municipios, el monitoreo de las playas limpias, contando con cuatros distintivos internacionales Blue Flag y teniendo

un Estado libre de clembuterol en la carne de consumo y bueno, algo muy novedoso para nosotros es la estrategia de que se acaba de implantar por parte del Gobierno del Estado y de los Servicios de Salud de Nayarit, que es esta plataforma llamada Simons, la cual es una plataforma de monitoreo en salud en tiempo real, informándonos sobre los mapas de calor tan importantes para el dengue, la cloración del agua por municipio, el monitoreo de las playas, la vacunación, como vamos todos los días con la vacunación y la cantidad de suero anti alacrán que existen por localidad, esto nos permite la toma de decisiones oportunamente, convirtiendo al Estado como referente nacional en innovación aplicada a la salud.

Reconozco, señores diputados, que aún tenemos retos pendientes, reducir la morbimortalidad Asociada a Enfermedades Transmisibles y no Transmisibles, mediante acciones integrales de prevención, detección oportuna y control eficaz, fortalecer la confianza de la población, sobre todo en la prevención, la promoción de la salud, impulsando una cultura de autocuidado y participación comunitaria, mantener las coberturas de vacunación superiores al 95%, garantizando que las niñas y los niños crezcan sanos, protegidos y libres de enfermedades prevenibles, lograr la certificación del Estado como libre de paludismo, consolidando la vigilancia epidemiológica y la atención oportuna para eliminar riesgos de transmisión.

Estos retos los enfrentaremos con seriedad, responsabilidad y unidad, los avances que hoy presentamos, son un fruto de la coordinación entre poderes de la voluntad política y del esfuerzo diario de miles de trabajadoras y trabajadores de la salud, pero este informe no es solo un balance, es también un compromiso con el futuro, un compromiso con las madres que esperan un parto seguro, un compromiso con las niñas y los niños que merecen crecer sanos, con nuestro pueblos originarios que reclaman servicios cercanos y culturalmente pertinentes y con cada nayarita que sabe que la salud no puede ser un privilegio, sino un derecho real y efectivo.

Estamos convencidos de que con la visión humanista de nuestra Presidenta del Sistema DIF y de nuestro Señor Gobernador, en unidad con el Gobierno de México, seguiremos trabajando para que la salud esté al servicio del pueblo, hoy puedo decir con orgullo, en Nayarit, la salud está en transformación, está en marcha y está en buenas manos.

Es cuanto.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias Doctora.

A continuación, se le agradece la palabra a se le concede la palabra al Maestro en Educación, Eduardo Villarreal Guereña, Director General de los Servicios de Educación pública del Estado de Nayarit hasta por 25 minutos, para que explique el Estado que guarda la institución a su cargo.

Pero antes le pregunto, en este ejercicio de análisis del 4.º Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo, protesta conducirse con la verdad durante la presente comparecencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit

MTRO. EN EDUCACIÓN, EDUARDO VILLARREAL GUEREÑA, DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT:

¡Sí, Protesto!

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Adelante con su intervención, Maestro.

MTRO. EN EDUCACIÓN, EDUARDO VILLARREAL GUEREÑA, DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT:

–Buenos días, diputadas y diputados que integran la Honorable Trigésima Cuarta Legislatura, diputada María Belén Muñoz Barajas, Presidenta de la Mesa Directiva, diputado Salvador Castañeda Rangel, Presidente de la Comisión de Gobierno, medios de comunicación, público en general, que el día de hoy se encuentra presente.

Le envío un cordial saludo al personal docente, directivo y de asistencia y apoyo a la educación. Nuestro reconocimiento a cada uno de ellos por su contribución en el sector educativo.

Atendiendo la encomienda del Gobernador Constitucional, doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, el cual me ha instruido comparecer de conformidad al Acuerdo que establece el calendario de comparecencias y entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Estado de Nayarit, referente al eje 2, disminuir la pobreza y la desigualdad con el propósito de enriquecer el diálogo entre el Poder Legislativo y Ejecutivo, me permito informar al Estado, me permito informar el Estado que guardan los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit y el sector educativo de la entidad, en el 4.º año de gobierno.

Cuando se habla de disminuir la pobreza y la desigualdad, un factor a considerar es invertir en educación, en educación de excelencia, no de calidad, cuando nos referimos al término calidad, se enfoca al cumplimiento de estándares y requisitos para la satisfacción del cliente, el término excelencia es un Estado Superior, implica una búsqueda de mejora continua, la innovación y un desempeño sobresaliente, la administración del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, invierte en una educación de excelencia, que permita que nuestras niñas, niños y adolescentes aspiren a mejores condiciones de vida que a través de la educación se genere una movilidad social y crear condiciones de igualdad para todas y todos los habitantes de nuestra entidad.

A cuatro años de gobierno, son palpable los avances en educación, gobierno, personal docente y padres de familia trabajando en conjunto desde el primer día de la administración hemos logrado construir una nueva dinámica educativa, se ha recuperado la autoestima y dignificado la labor docente, no hay más rostros de incertidumbre recuperamos lo más valioso del pueblo de Nayarit, la educación está al servicio del pueblo, las maestras y maestros no tienen el temor del aula dañada o la preocupación de no ser atendidos por los servidores públicos, hoy los maestros cuentan con mejores ambientes para el desempeño de su función.

Los logros no son resultado de la casualidad, como se ha mencionado con anterioridad en otros ejercicios de diálogo es producto de la construcción de políticas públicas educativas, resultado de diagnósticos puntuales y un seguimiento permanente que permite tomar decisiones y actuar de manera inmediata en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.

El Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, no está improvisando en el desempeño de su ejercicio, desde el primer minuto se ha dado rumbo y certeza y el Sector Educativo no es la excepción, los resultados que hoy se presentan son consecuencia de las bases del primer año de ejercicio y tenemos claro que se debe de continuar recorriendo la ruta en la cual las maestras y los maestros son los grandes aliados en esta estrategia educativa, atendiendo los principios de la nueva escuela mexicana en Nayarit.

Se diseñan políticas públicas educativas considerando características y contextos locales, definiendo líneas de acción, favoreciendo el desarrollo integral de las niñas y niños y adolescentes, pensamiento crítico, inclusión, bienestar y salud integral, lenguajes para la vida, identidad y permanencia y sentido humano y colectivo, son los ejes integrales de la política educativa local que cada día se fortalece más.

Considerando los siguientes principios orientadores, desarrollo personal y vínculo humano bienestar integral e inclusión educativa, ciudadanía crítica y transformación social, con la implementación de líneas de acción, aprendizajes fundamentales, entornos laborales saludables, expresiones y raíces, vínculos para transformar y profesionalización, la aplicación de estas políticas públicas nos dan como resultado una educación pública de excelencia con la inversión histórica en el sector educativo.

La aplicación de programas estratégicos, expresarte, vive la ciencia, conecta activamente, Consejo Técnico Escolar Estatal, formación, enredarte con la lectura y la escritura, avanzamos en materia de educación en Nayarit, del Programa Estratégico Expresarte, podemos destacar el Festival de la Escritura y las Artes nuestras raíces, con una asistencia de más de 10 mil niñas, niños y adolescentes que participaron en los talleres, actividades culturales, espectáculos de primer nivel como El Hada de la Ópera y las presentaciones de libros de escritores destacados como Benito Taibo.

También es importante mencionar las jornadas culturales, del aula a la comunidad, que permiten que nuestras niñas, niños y adolescentes despierten la imaginación, estimulan la creatividad, favorecen la expresión de emociones y desarrollan habilidades de pensamiento crítico y divergente, nuestro reconocimiento al personal del Departamento de Difusión Cultural por llevar las artes a las escuelas, la presente administración fomenta y fortalece tan importante rubro de la educación básica.

Del programa estratégico vive la ciencia, podemos mencionar que más de 162 mil estudiantes y docentes participaron en el fortalecimiento de la Cultura Científica y Tecnológica y de Innovación en Educación Básica, presentando proyectos científicos en más de 1 mil 300 escuelas, asimismo, 2 mil 852 estudiantes de 251 Centros Educativos fueron beneficiados con equipamiento tecnológico, promoviendo el desarrollo de las competencias STEAM, se destaca la primaria Manuel Durán Cárdenas, del municipio de Compostela.

Con destacada participación a nivel nacional, obteniendo el 4.º lugar en la competencia FLL, del Programa Estratégico conecta, en el ejercicio que se informa 40 mil 295 personas participaron en talleres de bienestar emocional, también se formó la tercera generación de docentes y directivos de educación básica mediante dos diplomados, promoción de habilidades socioemocionales y primeros auxilios psicológicos y emocionales, beneficiando a 246 líderes educativos acreditados.

Como parte de las acciones complementarias, se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional de Educación Socioemocional, Educando con el Corazón, impactando de manera directa en 3 mil 865 personas, docentes, directivos, madres y padres de familia y tutores, del Programa Estratégico, activamente en coordinación con el Gobierno Federal, la estrategia Vida Saludable, Vive Feliz, nos presenta los siguientes datos preliminares de 54 mil 3 alumnos de primaria evaluados, el 42% tienen obesidad y sobrepeso, 67% se observaron señales de caries y 32% diagnosticados con problemas visuales.

La principal finalidad de seguir impulsando acciones para que todos los centros educativos sean espacios en los que se promueva la salud, en el ejercicio que se informa, 60 mil estudiantes y 250 docentes se beneficiaron con la entrega de material deportivo, se realizó el torneo escolar Futbol cinco por cinco, involucrando a 150 escuelas primarias, también, se participó en los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica, logrando obtener 21 medallas a través del programa Vida Saludable.

La Secretaría de Educación promueve un ambiente escolar que ofrezca oportunidades para practicar actividades que abarquen alimentación, actividad física, higiene y bienestar emocional, del Programa Estratégico Formación, 7 mil 607 figuras educativas se capacitaron mediante cursos, talleres y diplomados para favorecer su desempeño, también se entregaron 66 becas de maestría y 10 de doctorado, que representan 3 millones 470 mil pesos.

Se resalta el segundo Seminario Educativo Internacional Nayarit 2024, comunidad para Innovar, con la presencia de 2 mil 929 docentes participantes en 15 talleres, en 15 conferencias, perdón, 54 talleres y 6 ponencias, destacando la participación de la Doctora Pilar Posner, el programa estratégico Enrédate con la lectura y la Escritura, durante el periodo que se informa se brindó la atención en 400 escuelas con un impacto de 56 mil 30 estudiantes, propiciando atención y acompañamiento en torno a alfabetización inicial, así como la promoción de la lectura y la escritura una dotación total de 20 mil 650 acervos bibliográficos y jornadas de lectura en voz alta, con la participación de 3 mil 141 estudiantes y el acompañamiento formativo de 700 docentes en el Diplomado Habilidades de Acompañamiento para la Alfabetización Inicial, se destaca, que por primera vez se editó y se publicó una revista literaria formada por textos realizados por estudiantes de educación básica, así como una revista de socialización del quehacer docente.

El Camino de los Palabristas, como resultado de las políticas públicas educativas podemos destacar los siguientes indicadores, en preescolar pasamos de una cobertura del 60.82% del ciclo escolar 2021-2022 al 66.28% en el ciclo escolar 2024-2025, lo que representa 5.46% de mayor cobertura, en el nivel de primarias en el ciclo escolar 2021-2022 se tuvo una cobertura del 93.37% en el ciclo escolar 2024-2025 se incrementó 1.94%, teniendo una cobertura del 95.31% en secundarias también es observable un incremento en la cobertura, pasando del 90.10% en el ciclo escolar 2021-2022 al 90.96% en el ciclo escolar 2024-2025.

Es de resaltar a sí mismo, que, en las bajas escolares, en los servicios de educación muestran una disminución porcentual, lo que representa la permanencia y conclusión de los estudios de educación básica, siendo representativo el nivel de secundarias teniendo en el ciclo escolar 2021-2022 un 6.38% y el ciclo escolar 2024-2025 3.59% un 2.79% menos en cuatro ciclos escolares.

La eficiencia terminal registrada en el ciclo escolar 2024-2025 en el nivel de primarias es de 98.37% y en el nivel de secundarias de 91.96% la meta propuesta en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 es alcanzar el 99% en primarias y 95% en secundarias como se puede observar, estamos logrando tener una mayor cobertura, una educación, en educación básica y se disminuye el abandono escolar, logrando la permanencia y eficiencia terminal de las y los estudiantes, en la fase 2 a la fase 6.

Asimismo, el Gobernador nos ha instruido que ningún niño, niña o adolescente debe quedar fuera de las escuelas y se trabaja en un Sistema de Monitoreo que nos permita dar seguimiento a cada caso particular de deserción o desincorporación del Sistema Educativo y ofrecer la modalidad o servicio que se adapte a las necesidades de las familias.

Hace un año, se hizo mención de la importancia del monitoreo y seguimiento de los aprendizajes en educación básica, se informó a esta Honorable Legislatura la estrategia estatal del instrumento que nos permite valorar el desarrollo de los aprendizajes en educación básica.

Es importante de resaltar que a través del instrumento de Monitoreo de Aprendizajes en Educación Básica, nos permita contar con información actualizada, válida y confiable de los campos formativos de lenguajes y saberes y pensamiento científico, cuya información es clave para la toma de decisiones en materia de política educativa, diseño de estrategias de formación docente, estrategias pedagógicas y orientaciones didácticas pertinentes y focalizadas.

Me permito compartir los resultados obtenidos de la aplicación 2025 y en comparativa con la aplicación 2023, en el nivel de preescolar, no tenemos un antecedente en el ciclo escolar 2024-2025, fue la primera aplicación y nos arrojó los siguientes hallazgos el 92.44% de las niñas y niños que egresan de preescolar cuentan con un nivel de dominio que va de lo básico a lo satisfactorio se puede observar cómo en el campo de saberes y pensamiento científico el 97.27% egresan con un nivel de dominio que va de lo básico a lo satisfactorio, casualidad no es resultado de los programas estratégicos que en este caso vive la ciencia con el componente clave jardines y familias emprendedoras.

Es de destacar, que de los diez preescolares con mejores resultados del IMAEB, cinco son planteles educativos públicos nuestro reconocimiento a los colectivos de estos Centros Educativos que cada día con su vocación, transforman vidas, en el nivel educativo de primarias se destaca la reducción del nivel de dominio insuficiente en la aplicación 2023, se observó un 14.43% y en el ejercicio 2025, un 1.47%, lo que representa mayor porcentaje en los niveles básicos y satisfactorios en el campo de matemáticas se observa la reducción del 18.5% en el nivel de dominio insuficiente y se consolida un 44.83% en los niveles básicos a satisfactorios contra un 29.29% del ejercicio 2023.

Se puede inferir que a través de los proyectos estratégicos y sus componentes claves se avanza en educación, vive la ciencia divertimáticas, matelúdicas, robótica, redes, por mencionar algunos, el 64.17% de los alumnos que egresan de primaria tienen un nivel de dominio del básico al satisfactorio en el campo de ciencias, en el campo de ciencias, no es casualidad la implementación de políticas públicas educativas basadas en diagnósticos precisos se destaca también en primarias que cinco de las primeras diez escuelas con mejores resultados son escuelas públicas.

En secundaria podemos destacar que el 50.4% de los adolescentes que concluyeron en el ciclo escolar 2024-2025 contaban con un nivel de dominio básico a satisfactorio en lenguajes, en comparativa con el 36.94% en el ejercicio 2023,

En el campo de matemáticas se puede observar una reducción del 17.73% del nivel de dominio insuficiente de tener 23.1% en el nivel insuficiente en el 2023 pasamos a 5.37% en el 2025 en este nivel educativo resalta que ocho de las diez secundarias con mejor desempeño son secundarias públicas, destacando el servicio de telesecundarias.

Se destaca en este 4.º informe de Gobierno el programa Expansión de la Educación Inicial, brindando atención a más de 2000 niñas, niños atendidos y acompañados en los CAI, CENDI, CECAPI y visitas a los hogares,

El Programa Nacional de Inglés, con más de 71 mil estudiantes beneficiados con el fortalecimiento del aprendizaje de inglés en el Estado, destacando la primaria Eulogio Parra de Jala, con la obtención del primer lugar nacional en la Feria de las Culturas.

Es de destacar en el ámbito de inclusión y equidad, 4 mil 839 estudiantes y 1mil 520 agentes educativas, educativos y 200 familias beneficiados con actividades académicas, atención complementaria y equipamiento a través del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial.

Es de resaltar la creación del Centro de Atención Múltiple en el municipio de Xalisco, el Centro de Atención Múltiple Laboral Vespertino en la colonia Miguel Hidalgo en Tepic y la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular en el municipio de Bahía de Banderas, es importante reconocer, el trabajo colaborativo del personal de educación especial en el diseño de los lineamientos para la operación específica de los servicios de Educación Especial en los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

Nuestros pueblos originarios son respetados en una educación inclusiva se lleva a cabo por tercer año consecutivo la celebración que honra la identidad, la cultura y la palabra originaria, promoviendo la preceder la preservación de la lengua y las tradiciones, a través del Tercer Congreso de Matemáticas Lúdicas, se beneficiaron 300 docentes y 4160 alumnos, propiciando ambientes educativos creativos, inclusivos y sensibles, con el Taller del Pensamiento Lógico Matemático Divertimáticas 2, 10 mil 692 estudiantes y 545 docentes de Educación Indígena se capacitaron, con la finalidad de preservar y promover las lenguas originarias se realiza la valoración de habilidades lingüísticas a los docentes que participan en el ingreso al servicio educativo.

Asimismo, se continúa fomentando el Taller del Libro Artesanal, redactados en lenguas originarias, beneficiando a más de 5 mil alumnos de 149 preescolares y 197 primarias indígenas, con el Programa de Atención Educativa de la Población Escolar Migrante se beneficiaron 5 mil 321 niñas y niños y adolescentes con la entrega de material escolar y atención educativa en 46 Centros Multigrados y Multinivel, logrando certificar en el periodo que se informa a 469 alumnos migrantes, en el periodo que se informa.

Se brindaron servicios que permitieron acceder a Servicios Educativos y de capacitación a sectores sociales vulnerables, destacando la atención de 1 mil 169 alumnos atendidos en los Centros de Educación Básica para adultos, 1 mil 337 alumnos inscritos en las misiones culturales y 1 mil 561 alumnos inscritos en la preparatoria abierta, con la finalidad de garantizar equidad a través de programas, a través del Programa de Reconocimiento al Desempeño Docente se beneficiaron a 607 maestras y maestros de escuelas multigrados.

Es de resaltar en la presente administración la transparencia de los procesos administrativos, con la asignación de 1 mil 127 plazas en el proceso de admisión, 328 incentivos en promoción horizontal, 1 mil 194 horas adicionales entregadas a docentes, 1 mil 83 claves unificadas y 243 claves docentes masificadas, es así, como la inversión en infraestructura, mantenimiento, equipamiento, formación profesional para trabajadores de la educación, programas de atención a grupos prioritarios, fortalecimiento de la ciencia, la cultura y las artes, fomento a la lectura y a la escritura, que son los datos presentados en el 4.º Informe de Gobierno se materializan en resultados en un alineamiento correlacionado a líneas de acción que contribuyen a garantizar una educación de excelencia.

La inversión más importante en la presente administración, es la revalorización de las maestras y los maestros del Estado de Nayarit, el docente tiene un gobierno amigo que responde a las solicitudes y que atiende y es cercano, para avanzar en educación se tiene que hacer en comunidad, hoy las y los servidores públicos del sector educativo, somos parte de la comunidad, estando presentes en los planteles educativos, escuchando y colaborando en beneficio de las niñas, niños y adolescentes del Estado de Nayarit.

Es de resaltar, que en el 4.º año de Gobierno que encabeza el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, las metas de escolarización de educación básica, se han cumplido como

resultado del fortalecimiento de la educación pública, en preescolar se planteó la meta del 62% en tasa de escolarización, logrando alcanzar un 66.28% en el ciclo escolar 2024-2025 4.28% sobre la meta del Plan Estatal de Desarrollo, en primaria se fijó la meta del 90% en la tasa de escolarización, logrando alcanzar un 95.31% un 5.31% sobre la meta establecida.

En secundarias la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo fue de 81%, alcanzando en el ciclo escolar 2023-2024 el 90.96%, un 9.96% arriba de lo establecido en conjunto, todos podemos seguir contribuyendo al sector educativo de nuestro Estado se seguirán realizando los esfuerzos para que nuestras niñas y nuestros niños sigan recibiendo una educación de excelencia, en donde todas y todos somos parte de estos avances y de estos grandes logros, Nayarit merece justicia y entre todos vamos a contribuir para que nuestras niñas y nuestros niños sigan teniendo sueños y los sigan volviendo realidad.

Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Una vez concluido las participaciones de las personas comparecientes, iniciaremos con las participaciones de las diputadas y diputados, por lo que le solicito a la Secretaría de la Mesa Directiva abra el registro de oradores, recordando que para el desahogo de las preguntas solo podrán intervenir hasta dos diputadas o diputados por cada grupo y representación parlamentaria.

C. SECRETARIA DIP. NADIA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ:

–Se abre el registro de participantes.

Le informo Presidenta, que se han inscrito del Grupo Parlamentario por MORENA el diputado Adahan Casas Rivas, la diputada Jessica Torres Fragoso, por el Partido Verde, Flavio Obdulio Fonseca Robles, Georgina Guadalupe López Arias, por el Partido del Trabajo, Jaime Cervantes Valdés, Marisol Sánchez Navarro, por el Partido Acción Nacional, Rodolfo Pedroza Ramírez, por el Partido el PRI, Paola Vargas Arciniegas, por el Partido Nueva Alianza Nayarit, Jorge Salvador Álvarez López y Levántate Nayarit, Diego Cristóbal Calderón Estrada.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias, diputada.

En ese sentido, se le se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos, al diputado Diego Cristóbal Calderón Estrada para que realice sus cuestionamientos, pedirle de favor tome nada más sus cinco minutos, diputado, muchas gracias.

DIP. DIEGO CRISTÓBAL CALDERÓN ESTRADA (MLN):

–Pues ahora sí que aplica dije el dermatólogo vamos al grano pues sí, sí, sí aplica por el tiempo tan reducido.

Doctora, primeramente muy buenas tardes para todas y para todos eh, con el permiso de la venia en la Mesa Directiva, saludo a los diputados y a las diputadas, a los medios de comunicación y sobre todo al pueblo de Nayarit, que está muy interesado en ver la situación de las comparecencias de los funcionarios y al distinguido público, eh, sobre todo al de Salud, donde tengo el corazón allá con ellos les envío un grato saludo a todos y cada uno de ustedes, le doy la bienvenida a la Doctora Beatriz Ruíz Huerta, amiga bienvenida a tu casa, eh, a la Casa del Pueblo y al Secretario de los Servicios de Educación, al maestro Eduardo Villarreal, bienvenido.

Doctora pues sí, si tienes un gran equipo, tienes un buen equipo, pero sin recursos no se pueden hacer las cosas, tienes a Federico, no sé si esté por acá, tienes a la Doctora Nora, que la vi, a Xóchitl, la química, vi no sé si a la Doctora Miriam, vi a varios de tu de tu equipo, tienes un buen equipo, pero fíjate, antes de entrar a la pregunta, hubo dos intervenciones previas en el análisis de la glosa y después la comparecencia del Secretario de Finanzas y era muy puntual en la situación de mis planteamientos y ayer me traje un paquete de medicamentos y le decía cómo un tema tan práctico de poder tener coberturas en pacientes crónicos degenerativos o en pacientes de los programas catastróficos que tú bien lo sabes.

De los pacientes oncológicos y le daba ejemplos de cómo no podíamos ni siquiera tocar el presupuesto de salud para abajo, pero fíjate que me das la razón, me contestaste muchas preguntas, aquí tráeme acordeón, aquí traía todo mi acordeón, pero voy a irme al asunto de los centavos, porque es muy importante y quiero dirigirme al hacia los diputados.

¡Mira! en el 2023 tenías asignado 3 millones 166 mil 603, 974 pesos, 3 mil millones y luego en el 2024 te bajaron a 2 mil 900 millones y mira donde vamos 2 mil 500 millones, así no se pueden hacer las cosas, no se pueden hacer las cosas por el mejor equipo que se pueda tener, no se pueden hacer las cosas y después de tus respuestas, algunas preguntas que voy a hacer, porque es necesario hacerlas.

Quisiera hacer una reflexión y darte una propuesta, porque hay temas federalizados que tienen que ver mucho con el estado en cuestión de recursos, primera me gustaría preguntarte Secretaria de Salud, ¿qué acciones específicas estimas necesaria para emprender o estás emprendiendo para fortalecer la mejor calidad de la atención médica en el primero y en segundo nivel de atención?

En el tema de medicamentos, ¿qué cobertura estás teniendo del 100% de las claves? y ¿qué estrategias estás manejando?, dado que la Federación te limita por lo que veo a tener una estrategia que en el pasado, en el pasado se manejaba muy bien, ¿para cuándo estará listo el hospital de 120 camas? creo que me lo aclaraste ahorita julio del 2026, pero me gustaría también hacer un compromiso de cómo va para ver cómo les podemos ayudar los equipos están muy caros.

Ayer señalabas y señalabas muchos equipos ahorita que no quiere hacer referencia, y hay un tema de la situación con el laboratorio estatal, hay técnicos laboratoristas que buscan en base a la actividad profesional que hacen brincar al rango de químicos, ¿qué se está haciendo y qué podemos hacer como legislatura para abonarle a ese 50% que manejaste muy bien?, donde dijiste que había una colaboración del 50 y 50%, qué podemos hacer los diputados para ayudarles a esos químicos que me consta que han estado en el tema de dos pandemias H1N1 y ahora el COVID 19 y que la verdad, quienes nos enfrentamos a la situación más de 40 muertos hermanos del Sector Salud, a lo mejor no lo ven, pero quienes estamos equipados en las áreas… iba a traer una fotografía, pero cómo andamos engripados porque hoy si las gotas de la saliva si mataban.

Y, de manera particular quiero ver el abasto del solvente alacrán en este momento, ¿cómo se encuentra, pero más que el abasto…Secretaria, la distribución a las unidades médicas de la Zona Serrana y donde no hay unidades médicas, sí están implementándose las casas de salud? y una última, una última en el caso de muerte materna…

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

…Diputado, lo invitamos a que concluya, por favor.

DIP. DIEGO CRISTÓBAL CALDERÓN ESTRADA (MLN):

–En el caso de muerte materna, ¿en qué lugar nos ubica la Federación y qué estrategia estamos manejando?, ahí te la dejo, secretario.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias.

DIP. DIEGO CRISTÓBAL CALDERÓN ESTRADA (MLN):

–Si quieres que quede pendiente ya lo corto, este en tu oficina lo platicamos…gracias.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias, diputado.

Tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos, el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez.

DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ (PAN):

–Siempre me toca después de Diego y me queda el micrófono muy alto.

Con el permiso de la Mesa Directiva, de mis compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación que nos acompañan y público asistente que seguramente son compañeros de las Secretarías aquí presentes.

Yo para no desentonar como dijo Diego, al grano, como dijo el dermatólogo, yo me voy como dijo el apache la derecha, la flecha.

Me voy primero con el tema de Salud, primero debo de reconocerle, doctora Beatriz, su esfuerzo y su trabajo como lo hicimos el año pasado, creo que en calidad de persona, y profesional no hay discusión, igual a las personas que la acompañan, pero sí es muy lamentable, pues, que aún se siga padeciendo la escasez de medicamentos, no podemos hacer oídos sordos a la denuncia ciudadana permanente, incluso no solo de pacientes, sino de profesionales de la salud, en donde de alguna u otra forma la queja es la falta de medicamentos en el cuadro básico y no se diga pues en el tema de los medicamentos que están de alguna manera tratando enfermedades más delicadas.

He, aquí hace unos días, en las reflexiones que hicimos como parte de la glosa, señalaba yo el tema de la Caravana de la Salud, una denuncia que recibimos de manera particular de personal médico del Centro de Salud, entendemos la parte que tiene que ver con la fusión que se da entre el Gobierno Federal y Estatal y que de alguna manera eso pues hace dependiente al Gobierno Estatal del recurso federal también y entonces en esta parte, denunciaban que cuando viene la Caravana de la Salud está o se presenta una circunstancia de que previo a la venida de los funcionarios federales, pues surten, surten de medicamentos de uno o dos medicamentos, pero del total del cuadro básico del IMSS Bienestar y cuando llega el funcionario federal, pues con conferencia de prensa y se anuncia con bombo y platillo el que hay medicamentos, pero a la semana ya no están los medicamentos y no se volvieron a surtir, esta es una denuncia directa de personal de salud.

En el tema del hospital de las 120 camas, tenemos rato viendo parada la obra, yo sé que también es un tema de carácter federal, pero quisiéramos preguntarle si es que sabe la causa de la cual se haya suspendido la obra, porque aquí mencionaba que en julio, junio o julio del año próximo debería estar funcionando y sobre los trabajadores que en la fusión quedaron, este prácticamente sin, sin espacio, porque en algunas comunidades, sobre todo en las rurales o gente que estuvo de vacaciones, no fue incluida ni en un rubro ni en otro, esa parte también se la dejo ahí como comentario.

En el tema de la educación estimado amigo, yo le quisiera preguntar porque aquí se dieron números de atención, pero no se habla de rezago, entonces yo quiero entender que por los números que vimos aquí en este momento el rezago educativo habla del 10% más o menos o no sé, ahorita no lo explica más, porque si me dices que tienes el 90 de atención, quiere decir que el 10 no, pero me gustaría saber si en el tema del rezago eh ¿cuál es el número que tienen ustedes sobre abandono escolar de niños, adolescentes en los diferentes niveles de educación y sobre todo este, el tema que tiene que ver con, con los grupos vulnerables? sabemos que niños y jóvenes, especialmente en contextos de pobreza, zona rural, comunidades indígenas o incluso por inseguridad, terminan abandonando los estudios.

Entonces quisiéramos saber si tenemos una estadística y a qué me refiero, ¿a qué números estaríamos probablemente pensando en ese sentido?

Los docentes de calidad, nosotros tenemos que entender o debemos de entender que la educación de calidad tiene dos factores el niño y el maestro, si nosotros le damos independientemente de las condiciones que son muy importantes en el sentido de la infraestructura, a dónde acude el niño a clases, la calidad del maestro, es decir; nosotros estamos convencidos que a los maestros todavía les hace falta capacitación en ciertos rubros para poder entonces entender que la educación sea de calidad.

Puesto que si no se está capacitando o si no se entiende que el profesor de escuela es de alguna manera capaz y tiene la aptitud para llevar a cabo esta función, difícilmente vamos a contar con una educación de calidad los números que a veces tenemos referencias a veces reflejan estadística, pero no, no el contenido de las cosas.

Es cuanto, Presidenta, mire sale, gracias.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias, diputado.

Tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos, el diputado Jorge Salvador Álvarez López.

DIP. JORGE SALVADOR ÁLVAREZ LÓPEZ (NAN):

–Con el permiso de la Mesa Directiva, saludo a mis amigas y amigos diputadas y diputados, a la Secretaria de Salud, Doctora Beatriz, al Doctor Maestro Güereña, Director de los SEPEN, a los medios de comunicación, quienes nos ven por las plataformas digitales y a quienes hoy nutridamente, nos acompañan en este en este recinto.

Sin duda alguna, la educación es uno de los valores más importantes que tenemos en Nayarit y en todo México, eso no cabe duda en nadie, es la herramienta más poderosa la educación para poder cambiar mentalidades, formar personas críticas, sensibles y principalmente a forjar personas de bien.

Por eso yo hoy celebro que el maestro Eduardo Güereña Villarreal, Guareña, nos acompañe en esta comparecencia Titular Director de los SEPEN, con el objetivo de conocer más a fondo la realidad que se vive en el escenario educativo de la entidad.

Maestro Eduardo, usted habló hace un momento de un tema que tiene mucha importancia y mucha trascendencia, hablo de una inversión histórica, dice usted que se ha hecho en educación, pero con todo respeto, le digo que desde nuestra óptica es una arrogancia decir que su labor educativa es histórica, que la inversión es histórica, porque pareciera que entonces, en ese sentido no se ha hecho nada antes de que ustedes llegaran al, al, al, a los SEPEN y Servicio Educativo y es importante resaltar que el esfuerzo que el gobierno ha hecho.

Es importante la inversión en equipamiento debe de valorarse en infraestructura, debe de tomarse y reconocerse, pero cuando su administración llegó Maestro Eduardo, ya había un Sistema Educativo, ya había muchas escuelas, cientos de escuelas, lo histórico es la suma de esfuerzo de generaciones y de gobiernos se valora el esfuerzo actual sí, sí se valora, pero muchas de las escuelas que ya hoy funcionan, pues ya existían cuando ustedes llegaron, cuando ustedes empezaron a administrar el Sistema Educativo, por eso yo quiero dejar en esta, en esta ocasión, el testimonio de que el esfuerzo histórico del rubro educativo, pues no es un esfuerzo solamente de esta administración, es el, el, la suma, es el resultado de gestiones de gobierno, de esfuerzos y de inclusiones de padres, de familia, de maestros y desde luego de la autoridad en turno.

Por eso, en ese sentido, hay que resaltar perfectamente bien el tema que usted maneja cuando habla de educación de excelencia, la excelencia es un término que implica una calidad superior a aquello que está por encima del resto, que tienes fallas muy escasas fallas, pero bueno, Maestro Director de SEPEN, aquí hay un punto muy importante, eh, nosotros estamos de acuerdo en que se pueda invertir cada vez más en educación, pero los resultados con que se miden los resultados, con que se valora los resultados, con que se ve ese avance, siguen siendo todavía hasta el día de hoy.

Carecen de un sistema, carecen de una mecánica, carecen de una metodología que mida realmente de manera real el avance y el logro educativo, por eso a mí en esta ocasión, en esta primera intervención, me gustaría plantearle tres preguntas muy directas, primero; de todos los recursos invertidos en materia educativa, ¿cuál fue el área o rubro que más recursos recibió y cómo se decidió invertir más en estas áreas que en otras?

Segundo; ¿qué se ha hecho para combatir de manera eficaz el rezago educativo?, ¿qué programas se han implementado para disminuirlo? y una tercera pregunta, Maestro Güereña es, ¿qué medidas se han tomado para mejorar las condiciones laborales de mis amigas y de mis amigos maestras y maestros? a los cuales por este conducto les envío un caluroso saludo y por esta ocasión, en este momento es mi participación.

Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias, diputado.

Tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos, la diputada Francis Paola Vargas Arciniega.

DIP. FRANCIS PAOLA VARGAS ARCINIEGA (PRI):

–Muchas gracias, Presidenta.

Saludo a todas y todos los aquí presentes eh, desde luego, a la Doctora Beatriz Adriana y al Maestro Eduardo Villarreal, bienvenidos sean a este espacio y a todos quienes nos acompañan y nos ven a través de las diferentes plataformas y a mis compañeras y compañeros de los medios de comunicación.

Eh, con lo que comentaba respecto al esquema operativo eh, Doctora que describe en relación a los alcances de sector salud en Nayarit podría ser viable que en alguna ocasión, pues solicitamos también a los responsables del IMSS Bienestar que comparecieran para ver qué está pasando en realidad en el Sector Salud puede ser una sugerencia a futuro y que tuviéramos todos la claridad en este tema de acuerdo al margen de responsabilidad que tiene cada, cada parte eh, quiero evitar tema de cifras y datos, creo que los han mencionado ya suficiente.

Eh, voy a hablar respecto a testimonios y a comentarios que han generado dentro del Sector Salud y fuera también del Sector Salud, quienes han sido atendidos allí hay que precisar que en el informe, pues se hablan de muchas cifras muy importantes para el Estado respecto a infraestructura, respecto a equipamiento, cosas que son loables y vale la pena mencionar, Destacar y presumir.

Sin embargo, bueno, no sabemos en realidad cuál es el resultado de toda esta inversión reflejada en las y los nayarita, eh, desde lo que hemos visto directamente en el Hospital Civil y en distintos Centros de Salud, eh, fuera de cifras, insisto, hemos conversado con pacientes que mejor han decidido salirse para sobrellevar su enfermedad o esperar la muerte en sus casas, porque en el hospital no hay lo indispensable.

Escuchamos a familiares que entre el dolor en la impotencia terminan, pues, encarando al personal médico, incluso como si fueran ellos los culpables del desabasto y de todo lo que no existe dentro del sistema y muy particularmente del Hospital Civil problema debemos de ser bien precisos, no nace ni se genera en los médicos, en las doctoras, ni en las enfermeras, ni en los enfermeros, ni en el personal el problema surge y nace desde la gestión y la administración, cuando se anunció el IMSS Bienestar se dijo que la atención se regionalizaría y que la zona sur tendría clínicas fortalecidas y el norte las propias sin embargo, la realidad pues, es distinta los Centros de Salud de los municipios siguen sin suficiencia y la población termina recayendo en el Hospital Civil, no hay criterios claros de distribución insisto, son testimonios de las personas que allí laboran y personas que han sido atendidas en algunas clínicas.

Se caducan medicamentos que harían falta en otras clínicas, hace falta esos criterios, me gusta que comente que viniendo la Presidenta se inició con esta distribución de medicamentos que lamentable que tuvimos que esperarnos a que llegara ella o que fuera ella quien diera el banderazo para que se hiciera esta, esta administración del medicamento, porque ella pues más cerca de 12 veces o más ha estado anunciando esta distribución y pues qué bueno que al fin llega a Nayarit, estaremos viendo en el siguiente informe los resultados.

Respecto a las solicitudes de medicamentos, no alcanza ni el 10% de respuesta y mientras tanto la gente más pobre, sobre todo la de la sierra, pues llegan al Hospital Civil sin dinero, sobreviven, saben gracias a que a las personas que hay afuera de todo corazón y de manera voluntaria ofrecen alimentos, duran semanas allí con sus pacientes, es triste porque estas personas a veces hay médicos o personal de enfermería que les solicitan dosis de medicamentos para que vayan a comprarlos a la farmacia, dosis que cuestan entre 200 y 400 pesos que requieren de 2 a 3 o 4 en el día y únicamente les alcanza para una dosis, de medicamentos que deberían de ser surtidos dentro del Sector Salud.

Los pacientes de oncología y eso lo hemos vivido aquí algunas diputadas y diputados, bueno hablo por mí, compran su material para sus biopsias, de manera, que cuestan 150 pesos, biopsias precisamente para el cáncer de mama, han venido aquí, han lo han hecho con orden en mano, eh, del propio hospital y bueno, eh, se les apoya, desde luego pero insisto, es importante que el sector tome la responsabilidad, sobre todo cuando se pronuncia y se vende un sistema gratuito.

Es realmente importante este tema porqué, porque quiero enfatizar nada más en dos preguntas, diputada Presidenta, si me permite,

nada más una pregunta es, ¿cuándo se va a solucionar de fondo el problema del abasto de medicamentos e insumos? y adicionalmente creo importante mencionar esto y podría ser un compromiso de parte de nosotros.

¿Considera usted viable que este Congreso analice la creación de un Fondo Estatal, restituible, exclusivamente para garantizar abasto y compensar las fallas de logística y distribución del nuevo modelo de salud?, se necesita reforzar, al final es lo que vemos nosotros, es por Nayarit y para Nayarit y para los mayoristas si podemos nosotros es este Congreso poder generar estas condiciones de verdad es importante que, que, nos lo considere, que nos diga si le podemos…

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

…Diputada, le invitamos a que concluya su participación.

DIP. FRANCIS PAOLA VARGAS ARCINIEGA (PRI):

…En un mismo sentir, entonces, insisto, palabras de hoy son de personal del Sector Salud, de pacientes del Sector Salud de Nayarit, que están esperando que este sistema gratuito como se pregona en todos lados, pues realmente tenga la efectividad verdad.

Es cuanto.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias diputada.

Tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos, la diputada Marisol Sánchez Navarro.

DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO (PT):

–Muchas gracias, diputada Presidenta, saludo con mucho gusto a la Doctora Beatriz Adriana Ruíz Huerta, Secretario de Salud y Dirección y de la Dirección de los Servicios de Salud en el Estado de Nayarit, eh, damos la bienvenida a Eduardo Villarreal Guereña, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

Yo quiero empezar reconociendo que la labor del Ejecutivo Estatal, se ha centrado en dos rubros muy importantes de los cuales el día de hoy ustedes dan cuenta, si nosotros vemos el accionar del Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, ha entendido que la educación es primero y se ha hecho una inversión histórica en no solamente en, en capacitación de los docentes, sino también en el tema de infraestructura, en ese sentido externo, cordialmente y en todos sus términos, mi reconocimiento al gran apoyo que se ha dado a la educación de los niños y jóvenes.

Doctora, yo quiero decirle que también el Sector Salud ha tenido esta nueva modalidad del bienestar, el cual ha sido en Nayarit, el pionero de todo esto, creemos que nos hace falta mucho por atender, pero sabemos de los grandes esfuerzos que se están haciendo desde la Secretaría que usted dignamente preside, permítame expresarle mi gratitud ante las gestiones que hemos presentado de situaciones de la zona en la cual tengo la honrosa responsabilidad de representar que cada vez que las sometemos a consideración de usted, nos abraza y nos apoya, mi reconocimiento y mi agradecimiento por esa gran labor que está realizando, por su sensibilidad sobre todo.

Y yo quisiera hablar un poco del tema educativo, del cual tengo la honrosa responsabilidad de ser Presidenta de la Comisión, primero en el informe nos da cuenta de la cobertura que se tiene en nuestro Estado, veía la gráfica que presentaba que en preescolar crecimos un 6% en comparación del año pasado, de tener un 60 a un 66.28%, en primaria crecimos de un 93 a un 95.31, en secundaria, de un 90 a un 90.96, claro que aspiramos a que lleguemos a la cobertura total, pero yo quisiera hacer un planteamiento en primer momento, preguntarle en la cobertura que aún no alcanzamos ¿está centrada en zonas rurales?, ¿está centrada en las zonas más marginadas de nuestro Estado?, ¿cuál han sido las dificultades que hemos tenido para poder brindar esta cobertura al 100%, del cual somos garantes de la educación en nuestro Estado y en nuestro país?

Y por otro lado, también en el tema de cobertura del inglés de (PRON), quiero agradecer a Ana Karen la atención que nos brindó recientemente en un tema de una situación particular, pero sí

quisiera saber los esfuerzos que se están haciendo para que la cobertura en inglés sea un derecho para todos los niños y niñas de Nayarit, y quiero dar cuenta también de recientemente tuvimos un foro aquí en el Congreso del Estado, donde fue llamado conectados a la realidad y vino por ahí Yareli Carrillo, en el Foro de Salud Mental y la Prevención del Suicidio, si no estoy mal.

La convocó mi compañero Jaime Cervantes, en este Congreso y ella daba cuenta que nos, en Nayarit, estamos ubicados en el treceavo lugar a nivel nacional con una tasa de suicidios eh, sabemos que nuestros jóvenes presentan dificultades emocionales y en ese tema yo quisiera en particular centrarme en secundarias, ¿qué actividad estamos haciendo para reforzar y prevenir el suicidio en Nayarit?

Segundo, ¿cuántas trabajadoras sociales o psicológicas o psicólogas de plazas cuántas nuevas plazas hemos tenido para poder atender y dar acompañamiento a nuestros jóvenes nayaritas? creo eh, que este tema de los suicidios debemos de tener acompañamiento con estos niños, estamos obligados a hacerlo, ya daba cuenta la Secretaría de Salud, pero no basta solamente con la Secretaría, se necesitan acciones dentro de la escuela para que podamos atender los niños que tiene problemas.

Doy fe de que en mi municipio, en la Secundaria Técnica de Ixtlán, hemos tenido ya tres decesos en este sentido por eso mi preocupación de preguntar qué hemos hecho, cómo has avanzado, si es que ya se están teniendo más apoyos para que los jóvenes puedan tener ese acompañamiento que necesitan en ese sentido, mi participación de nueva cuenta reitero mi agradecimiento, Secretario, por sus finas atenciones y también solicito este que las finas atenciones se apliquen de manera general, que creo que los derechohabientes cada vez que se acercan a usted siempre tiene por ahí respuesta y si no les da acompañamiento para poder derivarlo caso contrario, otros dependencias.

Muchas gracias, Secretario.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias, diputada.

Tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos, la diputada Jessica Abilene Torres Fregoso, adelante, diputada.

DIP. JESSICA ABILENE TORRES FREGOSO (MORENA):

–¿No se cuenta el tiempo desde que nos levantamos de la tribuna?, ha ok.

Bueno, primeramente, saludar a todas y a todos los que se encuentran en esta mañana de forma presencial, de forma virtual, también a los medios de comunicación a quienes hoy comparecen ante esta Soberanía, al Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, el Maestro Eduardo Guereña, a la Secretaria de Salud, Beatriz Adriana Ruiz, bienvenida, bienvenida y bienvenido a la Casa del Pueblo.

Como bien dijo la Secretaria, comparecer en este recinto no es un trámite más, es un ejercicio democrático de rendición de cuentas y diálogo franco con quienes tienen la alta responsabilidad de velar por el bienestar de las y los nayaritas en el marco del eje 2 del Plan Estatal de Desarrollo disminuir la pobreza y la desigualdad corresponde reconocer los avances alcanzados en dos ámbitos esenciales para la justicia social, la salud y la educación, en materia de salud.

El informe da cuenta de la ampliación de la cobertura en comunidades rurales y marginadas, así como de inversiones estratégicas en infraestructura ejemplo claro es la rehabilitación del Hospital Mixto de Jesús María y del Centro de Salud de la Mesa del Nayar, la construcción del Centro de Salud en Palma Grande Tuxpan y las obras de los CESA en San Blas y Tecuala, que impactan a más de 44 mil nayaritas, a ello se suma el avance del Hospital General de Tepic, con capacidad para 120 camas y equipado con tecnología de última generación, también merece destacar la atención a la Salud Mental, al espectro autista y a las adicciones, con programas que han beneficiado a más de 40 mil personas, así como las campañas de vacunación y la notable reducción de la mortalidad materna, todo ello refleja un compromiso claro con la vida, la prevención y la equidad.

En el ámbito educativo, hablar de logros es hablar del presente y del futuro de Nayarit, en el

informe también se reporta la rehabilitación y construcción de espacios escolares en distintos municipios, lo que ha permitido ofrecer instalaciones más seguras y funcionales para estudiantes y docentes, la entrega de becas y apoyos escolares ha sido fundamental para evitar la deserción, sobre todo en zonas rurales e indígenas mientras que el fortalecimiento de equipamiento, conectividad y material didáctico consolida un modelo de educación más incluyente y acorde a los retos de la modernidad.

En suma, los avances en salud y educación nos hablan de un esfuerzo que trasciende cifras, son realidades transformadas, acciones concretas, familias con mejores servicios y estudiantes con mayores oportunidades, son pasos firmes hacia un Nayarit más justo y con mejores condiciones para el bienestar colectivo y en este ejercicio de diálogo democrático y con el ánimo de seguir construyendo aprovecho este espacio para hacer un planteamiento muy puntual.

Primero, a la Secretaria de Salud, un tema de gran interés para las asociaciones y colectivos de personas con discapacidad respecto al certificado de discapacidad, en febrero de este año, la Unidad de Transparencia de la Secretaría, informó que se encontraba en fase de planeación la estrategia para implementar los Centros de Valoración y la expedición del certificado electrónico en Nayarit, con este antecedente la pregunta es, ¿cuál es el avance real que tiene hoy la Secretaría en la puesta en marcha de estos centros y en la emisión del certificado digital de discapacidad? y ¿en qué plazo se podrá contar con este instrumento que resulta fundamental para garantizar el acceso equitativo a programas sociales, laborales y de salud para las personas con discapacidad de nuestro Estado?

Otra cuestión de suma importancia, ¿existe actualmente algún protocolo, guía específica de atención y trato digno hacia las personas con discapacidad por parte del personal de la Secretaría de Salud?, también saber, ¿si se cuenta con capacitación en este sentido y de ser así como se asegura su cumplimiento en los distintos centros y hospitales del Estado?

Al maestro Eduardo Villarreal, le comento que derivado de reuniones que he sostenido con maestras, maestros, estudiantes y padres de familia de los Centros de Atención Múltiple y de Centros de Atención a estudiantes con discapacidad, se han señalado algunas situaciones que me parece importante poner a su consideración la primera, la necesidad de que los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad CAED, sean plenamente reconocidos dentro del sistema escolarizado…

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

…Diputada, le invitamos a que concluya, por favor.

DIP. JESSICA ABILENE TORRES FREGOSO (MORENA):

…Para que accedan a los mismos derechos y apoyos para el resto del alumnado, además de dar certeza tanto a los estudiantes como a los docentes y directivos esto en el entendido de la importancia de garantizar la Educación Media Superior y de calidad y para todas las personas con discapacidad para que accedan a una mejor formación y con esto a mejores oportunidades laborales.

También respecto a la certificación de las competencias adquiridas en los CAM laboral para que los egresados puedan incorporarse a un empleo ante ello, ¿qué acciones y gestiones está impulsando o podrían impulsar en la Secretaría en el ámbito de sus facultades para dar respuesta integral es a estas demandas en coordinación con la Federación y con otras instancias locales?

Una disculpa, Presidenta, sería cuanto, gracias.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias, diputada.

Tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos, la diputada Georgina Guadalupe López Arias.

DIP. GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS (PVEM):

–Buenas tardes a mis compañeros diputadas y diputados y de la misma manera damos la bienvenida a quienes el día de hoy representan al Gobierno, al Estado de Nayarit la Doctora

Beatriz Adriana Ruíz Huerta, Secretaria de Salud y al Maestro en Educación, Eduardo Villarreal Guereña, sean ustedes bienvenidos a la Casa del Pueblo.

Doctora Beatriz Adriana Ruíz Huerta, creo que la labor que se emprendió hace aproximadamente tres años y medio por parte del Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, de ser el Estado pionero en convertir los Servicios de Salud en una salud universal mediante el bienestar hemos sido testigos y hemos sido parte de que la transformación en este sentido ha ido evolucionando favorablemente.

Sin embargo, creo que no debemos de dar todavía la tarea de buscar espacios de oportunidad en donde en el tema de medicamentos y en el tema de atención en las zonas marginales que no alcanza a llegar un médico, pues se puedan atender de manera prioritaria sé que el gobernador pone especial interés en este sentido y nos sumamos a su lucha, nos sumamos a su causa yo reconozco en usted Secretaria, que siempre ha sido una persona que vela por los intereses de quienes requieren de una atención de urgencia inmediata hemos podido establecer contacto con usted y de manera inmediata se tratan de buscar las soluciones a nivel salud.

Sabemos que está en buenas manos y que siempre que hemos tenido la necesidad de buscarla para hacer alguna gestión, se nos han abierto las puertas y lo hemos podido hacer en conjunto, de esa manera también quisiera yo preguntarle porque nos hemos encontrado con que muchas de esas dificultades, pues provienen de la eh, eh falta o de la escasez de médicos especialistas, no sé si la falta de médicos especialistas derive de que la priva, pues le tienen un mayor rango económico o que también en el Sector Salud pues no se tenga.

Eh, quizá los, los implementos o herramientas para que el médico especialista pueda hacer su labor, quisiera saber su opinión para que desde esta eh, Cámara Legislativa nosotros pudiéramos quizá establecer diferenciación en las leyes para que eh, aquel médico especialista que no puede ejercer o no quiere hacerlo en los hospitales de atención a la Salud Pública pues, veamos una manera de acomodar la legislación hay un yo, yo veo y no sé si vayan a coincidir mis compañeros, hay una escasez muy, muy grande de médicos especialistas y eso limita mucho la atención de sobre todo urgencias y sobre todo darle seguimiento a muchas enfermedades de larga atención.

Entonces, en su opinión, eh, ¿a qué se debe? y esto lo pregunto porque quizá desde este recinto pudiéramos, eh, acompañar legislativamente, eh, alguna eh, reforma o alguna propuesta, y esto es tendiente pues a seguir trabajando, a seguir abonando para que se siga transformando el Sistema de Salud en Nayarit, que creo que tanto nos debe de ocupar y algunos también, pues nos preocupa en este sentido.

Y de la misma manera quisiera solicitarle ha habido, creo que durante estos últimos meses eh, municipios tendientes a bajar su nivel de cloración entonces, creo que nosotros estamos ya por iniciar una etapa de presupuestos en donde normalmente, pues aprobamos un presupuesto para que los niveles de cloración sean los óptimos, los adecuados que COESPRISNAY nos marca.

Entonces, solicitarle doctora, si nos pudiera hacer llegar información documentada o si usted la tiene desde estos momentos para saber cuáles son los municipios y que han estado pues no cumpliendo con las normas que COESPRISNAY les marca en cuanto a la cloración de los mismos, esto es también eh, previendo que en los próximos presupuestos, pues nosotros podamos trabajar con ellos, concientizar a los alcaldes a que los recursos que se utilicen pues sean destinados a este sentido, creo que el agua es vital para todos nosotros y tener un nivel de cloración óptimo debe de ser prioridad para cada uno de los ayuntamientos entonces ese sería creo que las, los cuestionamientos que su servidora tiene para usted.

Agradecerle al licenciado Villarreal Guereña, las atenciones que también siempre nos han brindado, porque sabemos que por lo menos en el distrito número siete, que su servidora tiene la oportunidad de representar a hemos establecido contacto con toda esa zona, los maestros, los alumnos y en la zona de, de La Cantera bueno, pues tiene condiciones de atención prioritaria aclarando también que, que eh, hay unos temas en cuanto a diputado deportivo…

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

…Diputada la invitamos a que concluya por favor.

DIP. GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS (PVEM):

…Concluyo gracias, en cuanto al tema deportivo, me gustaría mediar en la oportunidad de poderle llevar grupos de padres de familia para que pudiéramos atender el tema deporte en toda la zona de la cantera.

Muchas gracias, es cuanto.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias, diputada.

Tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos, el diputado Jaime Cervantes Valdez.

DIP. JAIME CERVANTES VALDEZ (PT):

–Con su venia Presidenta, integrantes de la Mesa Directiva, compañeras diputadas, diputados, público que nos acompaña, sean bienvenidos.

Este, Doctora Beatriz Adriana Ruíz Huerta, Secretaria de Salud, Maestro Eduardo Villarreal Guereña, Director General de los Servicios de Educación Pública.

Sin lugar a dudas el tema de salud, educación y lo comentamos en la glosa del informe, ha sido Pilares y sello de la actual administración del señor Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y claramente se reconocen todos los esfuerzos en avances en infraestructura y cobertura que se han dado en los últimos cuatro años, claramente este, todo gobierno tiene que luchar con ese, con esa disputa entre las necesidades y el presupuesto el presupuesto es una cobija que no alcanza para todo, no, pero aun así, sin desconocer y sin dejar de reconocer los retos que existen.

Yo puedo responder a la pregunta que nos hace el PRI, no los espectaculares no los extrañamos, en Sistema de Salud y en el Sistema Educativo no los extrañamos, ni los vamos a extrañar porque claramente ha habido avances este en el mismo, yo este quisiera plantear ¡bueno!, habrá que entender que ese es un, si es un proceso democrático las comparecencias que se dan en la glosa del informe, pero también habrá que entender que no solamente debe ser este espacio cuando haya una comunicación entre las y los legisladores, entre ese Poder y los Secretarios de Estado o funcionarios estatales.

Eso debe ser permanente, porque al final, y lo dije hace un año, los representantes populares somos eso, representantes populares, de mayoría o de representación proporcional, pero una representación tenemos, es decir, una soberanía delegada del pueblo, nosotros y cuando buscamos a los funcionarios y funcionarias estatales, municipales o federales, lo hacemos claramente cargando detrás de nosotros una representación y llevando a sus oficinas problemáticas que la gente nos este nos da.

Y entonces en ese tenor, yo en mi agenda legislativa he estado trabajando mucho el tema del autismo, el autismo bueno, todas las neurodivergencias son un problema del hoy, pero también del futuro ¿por qué? porque cada vez más infantes este, padecen esas problemáticas y entonces mi pregunta al Secretario de Salud, al Secretario de Educación, el Director General de Educación ¿qué políticas públicas concretas de hoy hacia el futuro se están realizando en el Sector Educativo para atender una población que cada vez es mayor?

¿Por qué lo comento? porque hemos tenido denuncias o temores de comunidades escolares, de algunas escuelas, sobre todo turno vespertino, donde la demanda ha bajado porque hay un decrecimiento poblacional de infantes y esos turnos se han convertido en refugio de niñas y niños con neurodivergencia, ¿por qué?, porque tienen menos luz, tienen menos infantes, pueden darles una mejor atención entonces.

¿Qué está haciendo la Secretaría Educación para adaptar el Sistema Educativo, para dar atención adecuada a las niñas y los niños con neurodivergencia? porque no se les puede enviar a un CAM, ¿por qué?, porque ellos sí se pueden adaptar rápidamente con niños sin neurodivergencia, el tema es tener las instalaciones adecuadas, tener al profesorado adecuado, tener la asistencia adecuada para poder atenderles, así que claramente en ese tema quisiera destacar que el DIF estatal atiende a muchos niños y niñas adolescentes en

las instalaciones de PAMAR a cerca de 200, pero no da cobertura total a las necesidades, entonces me gustaría conocer en este tema.

Y en el tema de suicidio en días pasados, en efecto tuvimos un foro respecto a este importante tema, porque el mes de septiembre es el mes de la visibilizarían y prevención del suicidio y hubo un dato que me preocupó, en el Sistema de Salud solamente tenemos 2 psiquiatras, 2 psiquiatras y básicamente quien está cargando con la atención son las y los psicólogos del CESAME Tepic, que abarca para todo el Estado.

¿Qué acciones se implementan de la Secretaría de Salud?, todo el Sistema de Salud junto con IMSS Bienestar para atender un problema tan lacerante, que es el tema del suicidio, sobre todo en niños y jóvenes esas son mis preguntas y me quedan 24 segundos Presidenta, y lo voy a utilizar.

Secretaria Beatriz, yo le agradezco todas las atenciones yo creo que aquí coincidimos todas y todos ahí oposición y no oposición, coincidimos es una Secretaria que siempre está disponible para la gente y eso lo reconozco y quíteme esos diez segundos de aplausos Presidenta.

Director, agradecerle tener las atenciones para con los con este tema Paulo Freire créanme que valoramos mucho su atención muchas, pero muchas gracias.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias, diputado.

Tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos, el diputado Flavio Obdulio Fonseca Robles, para que realice sus cuestionamientos, adelante, diputado.

DIP. FLAVIO OBDULIO FONSECA ROBLES (PVEM):

–Presidenta, integrantes de la Mesa Directiva, con su permiso, saludo a esta soberanía, a los medios de comunicación, al pueblo de Nayarit que atestigua esta sesión.

Y de manera muy especial doy la bienvenida a la doctora Beatriz Adriana Ruiz Huerta, Secretaria de Salud y Dirección General de los Servicios de Salud de Nayarit y al Maestro Eduardo Villarreal Guereña, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, es un honor que nos acompañen en este Congreso.

Hace cuatro años nuestro Estado se enfrentaba en un Sistema de Salud que había sido herido por el abandono y la indiferencia sin duda, el reto era monumental, pero la convicción de nuestro gobierno lo fue aún más, por ello, reconozco la ruta trazada y clara con un solo destino, el garantizar el derecho de la salud para cada nayarita, sin importar sus condiciones económicas, sociales o culturales de tal modo, puedo asegurar que para el Gobernador del Estado, el Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, la salud nunca un indicador más en una lista, la salud ha sido la fuerza de una comunidad que se sabe protegida.

Con este contexto me gustaría hacerle una pregunta a la Secretaria de Salud, Nayarit nuestro querido Estado, ¿qué ha hecho de diferente en materia de salud, a diferencia de otras entidades federativas? de mi parte esta sería mi pregunta quedaré atento a las respuestas que muy considerablemente me comparta la Secretaria.

Es cuanto, muchas gracias.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias, diputado.

Tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos, el diputado Adahán Casas Rivas, para que realice sus cuestionamientos, adelante, diputado.

DIP. ADAHAN CASAS RIVAS (MORENA):

–Muy buenas tardes, con el permiso de la Mesa Directiva, de mis amigas y amigos diputados de esta Trigésima Cuarta Legislatura, con aprecio a los medios de comunicación, al público que hoy nos acompaña, que por cierto muy nutrido y muy emotivo, a quienes nos ven en las diferentes plataformas digitales también les mandamos un cordial saludo, saludo a los funcionarios que hoy comparecen al Maestro Guereña, Director de los

SEPEN, a la Doctora Beatriz Adriana, que representa la Secretaría de Salud.

Yo voy a reconocer algunas cosas, quiero preguntarle algo, Doctora, eh, ¿cuántas camas contaba el Estado de Nayarit? y ¿con cuántas calcula que termine el sexenio del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero?, ¿cuántos quirófanos están funcionando hasta este momento y cuántos vamos a tener Al 2026, cuando quede concluido el hospital de 120 camas? que sin duda alguna lo estamos esperando los Nayarit con tanta alegría y también si vamos a mejorar con el tema de especialistas, porque cuando tenemos un familiar enfermo en el Sector Salud y se nos pone grave, lo primero que hacen es trasladarlo a Guadalajara y ojalá con este hospital aquí en Nayarit, se pueda resolver muchas cosas, porque en el traslado de Tepic a Guadalajara se han perdido vidas.

Reconocerle también al Gobernador las nuevas clínicas que se están construyendo y las que se están rehabilitando, como en Río Viejo, Tecuala, en Tuxpan, Santiago, el equipamiento de Rosamorada, entre otras, el equipamiento en el Nayar y en la Yesca, y también preguntarle Doctora en el municipio de Santa María del Oro, en nuestra administración logramos gestionar un hospital muy equipado y al término de la administración fueron y se llevaron todo el equipo de laboratorio de análisis clínicos no sabíamos que era rentado y hoy no contamos con él, ojalá no nada más en Santa María del Oro, ojalá también en las demás clínicas pudieran tener este laboratorio de análisis clínicos, porque son muy importantes para cerrar la atención del paciente.

La otra, estoy muy contento de escuchar al gobernador que en Nayarit estará la Farmacia Regional donde estaba ATR por la avenida Aguamilpa, un edificio que recuperó el gobernador de más de 200 millones, casi 300 millones y sé que va a ser la Farmacia Regional aquí en el noroeste del país, ¿qué tanto nos va a mejorar y cuándo va a funcionar?, sé que hay una estrategia ya para poder llevar los medicamentos a las diferentes clínicas y hospitales, pero sin duda si está la farmacia regional en Nayarit, pues creo que nos va a beneficiar.

Comentarles también, que los Centros de Adicciones son importantes, si los están regulando y ojalá pongan una placa en los centros de adicciones que estén certificados, porque hay muchos donde pues nada más es un negocio particular y no acatan lo que realmente necesitamos, son necesarios he aclaro, los centros de rehabilitación y yo creo que eso va a disminuir el suicidio, Perdón.

Maestro, este Guereña, nos ha tocado ver por todo el Estado de Nayarit la infraestructura educativa no hay duda, preguntarle, ¿cuántas canchas techadas ha colocado o invertido el Gobernador del Estado y cuántas nos faltan y si en el sexenio habrá la cobertura total?, sé que el Gobierno Federal está invirtiendo alrededor de 600 mil pesos por escuela y si están combinando los recursos del Estado con la Federación o la inversión del Estado es independiente.

Lo felicito porque se han construido nuevos planteles y muchos que tenían ya 60 o 70 años se están construyendo nuevamente la verdad que da mucho gusto, porque la salud y la educación van de la mano, un pueblo sano tiene más condiciones para poderse preparar, nuevamente felicitarlos, felicitar al Gobernador y también se me pasaba Doctora, tenemos una deuda pendiente con la clínica de Salud Mental, no sé cómo vaya eso es una deuda que le tenemos a Nayarit, si será a corto o largo plazo esa construcción que muchos nayaritas tienen que recurrir al Estado vecino de Jalisco para llevar a sus familiares, porque no contamos con una clínica de Salud Mental y felicidades también por las ambulancias acuáticas que se estrenaron hace unos días.

Muchas gracias, es cuanto y felicidades a todo el Gobierno del Estado.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias, diputado.

Continuando con el desarrollo de la presente sesión, le cedemos el uso de la palabra a la doctora Beatriz Adriana Ruíz Huerta, Secretaria de Salud y Dirección General de los Servicios de Salud de Nayarit, a efecto de dar respuesta a los cuestionamientos formulados, tiene el uso de la voz hasta por diez minutos.

DRA. BEATRIZ ADRIANA RUÍZ HUERTA, SECRETARIA DE SALUD Y DIRECCIÓN

GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT:

–Bueno primeramente, agradezco mucho todas sus muestras de apoyo, de felicitación y sus muestras de cariño y decirle que el compromiso siempre va a ser con la ciudadanía y con ustedes y sobre todo pues haciendo y dignificando el compromiso que tengo con el señor Gobernador, decirles me dieron diez minutos solamente y ustedes me preguntaron muchísimo.

¡Miren!, está en la pantalla, esta es la coloración, eh, que tenemos, se las estoy poniendo porque luego me voy a ir como un chorrito contestando, pero esos son los municipios que tenemos con más baja coloración en el Estado cabe mencionar que pues como ya les mencioné anteriormente, tiene una detección cada mes, se regula cada mes esto mismo que están ustedes viendo en pantalla lo tenemos en la administración, en la Secretaría de Salud y está monitoreado permanentemente, no solamente por nosotros como salud, sino también con el señor Gobernador y él le este les hace un llamado a los Presidentes municipales para que continúen a través de oro mapas haciendo una mejor cloración si podemos observar los únicos tres municipios que no alcanzan una cloración óptima, pues son Compostela, Tuxpan, la Yesca y Huajicori.

Y bueno, iniciando este con el diputado Diego que me hizo miles de preguntas, le diré este en cuanto a las acciones específicas para atender la atención de médicos de primero y segundo nivel, créanos que esta acción es muy importante, se hace todos los días de acuerdo a las a las Unidades de Bienestar y Bienestar tiene en marcha ya la contratación de 33 médicos especialistas de todas las áreas y 22 enfermeras para completar los equipos de las principales unidades, sobre todo en el Hospital de Especialidades IMSS Bienestar.

En cuanto a, de acuerdo a las claves autorizadas por Oficinas Centrales de Bienestar, porque vuelvo a recordarles que este bienestar es federal, entonces todo se autoriza a través de Bienestar Federal, estas entregas tenemos el 90% de abasto en el segundo nivel el 90% de abasto en el primer nivel contamos con 50 rutas de primer nivel y de segundo nivel, como ya lo mencioné anteriormente 17 rutas, en cuanto a sueros ante alacrán, ayer se recibieron 10 mil y tenemos distribuidos en todo el Estado los sueros antialacrán, eh, me llama mucho la atención que muchas veces me hablan y me dicen la zona Serrana de tal y tal lugar no tiene sueros antialacrán.

Decirles que en el mes de marzo se distribuyeron 5 mil sueros antialacrán fue la Doctora Beatriz Estrada la que distribuyó sobre todo en el área del Nayar eh, les dimos a cada auxiliar de salud de las localidades más alejadas 10 sueros por auxiliar de salud, pero hay una problemática, eh desgraciadamente no están este, el suero antialacrán yo se lo entrego y le pido que cuando se le vaya a terminar regrese en este caso a su Centro de Salud más cercano a ser intercambiado, pero ellos me tienen que llevar el frasco vacío ya que recordemos que el suero antialacrán, como muchas otras cosas que nos envía el nivel federal, es completamente auditable.

Entonces yo tengo que regresar a la federación, los frascos vacíos ese ha sido un poquito la problemática que tenemos en cuanto al abasto oportuno de los sueros antialacrán, muchas veces yo comprendo la situación tan alejados de los pueblos no les da el tiempo de acudir antes de que se les termine el abasto, pero implementaremos me comprometo, a las estrategias que tengamos que hacer para que toda la población tenga sueros antialacrán.

Y bueno, la cobertura de claves ya se la contesté, en cuanto a los técnicos de laboratoristas, eh, ¡mire! este problema eh, ya lo, ya lo esté, estuvimos viendo las áreas jurídicas estas son plazas federales las que se necesitan ya se realizó un documento dirigido y firmado por el señor Gobernador a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para solicitar este tipo de claves, pero recordemos que estas claves, todo es por escalafón, necesitan cumplir un escalafón para poder adquirir estas plazas en la Secretaría de Salud no es como en otras secretarías que podemos brincar este una plaza de una plaza a otra, no son los movimientos laterales, todo es a través de un escalafón.

Y bueno, este pasando con la Licenciada Paola, la diputada Paola, el Fondo Estatal de Medicamentos y Abastos, estamos alineados a los convenios de colaboración con el IMSS Bienestar, por lo que la estrategia es la compra consolidada, buscando las mejores precios y calidad y normatividad, eh, solventar la estrategia de medicamentos y distribución es a

través del monitoreo, como ya lo dijimos, el monitoreo permanente y el contacto de las plataformas, tenemos plataformas para control de medicamentos, así que el consumo promedio mensual que da el bienestar OPD va a estar registrado en este tipo de plataformas.

Dice no, dice la diputada Paola que no hay lo indispensable en los hospitales generales de Tepic y que se caducan y este en otras falta y en otras se caduca bueno, creo que con las plataformas que se han implementado vamos a evitar ese tipo de problemas, ya que el consumo promedio mensual está dado por la unidad de salud, no le llega el medicamento, eh, el que cuenta el almacén, si no se tiene que hacer de acuerdo a una logística de distribución, no es lo que yo quiera mandar, es lo que la unidad de salud este, este, necesitando de acuerdo a los consumos promedios mensuales a través del sistema, un Sistema Digital que se tiene en donde tú como médico estás todos los días eh, poniendo en tu receta lo que estás recetando y de alguna manera se está descontando del monto total eso nos va a ocasionar un despliegue de la necesidad real de cada centro de salud o de cada hospital.

En cuanto a el Fondo Estatal restituirle por parte del Congreso, bueno sería una gran estrategia, sin embargo, tendríamos que solicitar al IMSS Bienestar que nos permita este acceso, ya que ellos cuentan con una normativa federal diferente a la estatal o diferente a las de la Secretaría de Salud.

Jessica, eh, diputada, existen protocolos o guías de atención y trato digno le diré que sí, que tenemos una capacitación constante al personal de salud cuyo objetivo es brindar las herramientas al personal de salud para incorporar las perspectivas de género, inclusión y pertenencia cultural en la atención de la población usuaria con discapacidad así mismo, se están creando las unidades de salud con mecanismos incluyentes, se están otorgando eh, rampas móviles para el acceso efectivo, se están eh, otorgando glucómetros y (bauvanómetros) parlantes para que puedan ser utilizados y para las personas con discapacidad auditiva.

Se están entregando megáfonos a todas las unidades esta es lo que se va a distribuir este año, en cuanto a los certificados médicos de discapacidad sí tuvimos algunos problemitas porque este iban muchísimas personas que no tenían discapacidad, no acudían al Centro de Salud, mandaban solamente un documento donde decía que era eh, tenían un problema de discapacidad y se otorgaban, entonces desgraciadamente nos lo observaron ahorita estamos haciendo un recuento completo de todos los certificados médicos que otorgamos como Sector Salud y para ello en la implementación de esta nueva plataforma donde este, le diré que este año va a quedar para que no tengamos este gran problema.

Diputada Georgina, la escasez de médicos especialistas créame que es un grave problema que muchas veces le tiene, es el bienestar tiene ya estas 33 plazas para médicos especialistas y que todos los días se tocan puertas y se pide que el médico especialista ingrese a una unidad de un sector salud, pero muchas veces este pues ellos no lo ven muy atractivo es por ello, que eh, tuvimos hace una semana una plática con varios médicos especialistas contratados, el señor Gobernador nos llamó a IMSS Bienestar y a su servidora, para gestionar el resto de plazas que se necesitan en todo el Estado y bueno, este Pedroza ya le contesté lo de la escasez de medicamentos es por rutas por la salud, todas las unidades están consideradas en la distribución, en cuanto a las caravanas de la salud, este se surten medicamentos por parte del IMSS, solo ya se me acabó el tiempo…

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

…Secretaria le invitamos a concluir, al final tiene tiempo que puede usar para seguir respondiendo las preguntas.

DRA. BEATRIZ ADRIANA RUÍZ HUERTA, SECRETARIA DE SALUD Y DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT:

–Amigos muchas gracias, concluyó un ratito más.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Gracias.

Les pregunto, alguna diputada o diputado desea hacer uso de su derecho de réplica, tiene el uso

de la voz hasta por cinco minutos, el diputado Diego Cristóbal Calderón Estrada, lo invitamos a ser respetuoso con el tiempo, por favor, diputado.

DIP. DIEGO CRISTÓBAL CALDERÓN ESTRADA (MLN):

–Doctora, estaba trabajando ahorita precisamente para el presupuesto y por ahí sale una foto, pero es parte de una herramienta de trabajo, el celular y es importantísimo ver y pedir datos de manera inmediata y quiero entrar en la materia,

¡Doctora! fíjate que la situación que diseñas tan complicada por la centralización de la parte de, del este, programa el abasto de medicamentos es importantísimo hacérselo entender al Gobierno Federal, porque la verdad es que aquí, aquí en el Estado, somos los que sufrimos y somos los que a lo mejor los médicos y las médicas, las enfermeras y los enfermeros reciben esa parte del portazo o las malas caras por parte de la ciudadanía.

Yo quiero comentarte, y lo he hecho aquí porque quiero ser propositivo en los temas, no nada más quiero venir a cuestionar, hay dos temas interesantes que voy a tocar por el tiempo ojalá no, bueno, me voy a pegar, el tema lo hice el pasado lunes desde este Congreso y vine a proponer el tema de los medicamentos ¡no!

Yo creo que mediante una integración de un equipo técnico que analice de manera objetiva la compra del medicamento a nivel nacional, hacerle saber anteriormente Doctora y hay que mencionar lo que se hacía antes bien, porque se centralizaba un equipo técnico en la Ciudad de México y manejamos los POAS para poder que la gente experta conocedora en cada una de las unidades médicas pudiera diseñar y que ese grupo técnico viera en base a las guías de las prácticas clínicas que son herramientas para los médicos y que saben con tiros de precisión cómo podemos aliviar a la ciudadanía y con qué medicamento.

Entonces, es interesante que ese ejercicio los hagan los expertos y que fuera las manos de los políticos, que lo hagan los expertos y que se respete la situación de presupuesto para tener una estrategia que pueda avanzar que el medicamento ayer le decía al Secretario de Finanzas y le traiga un stop de medicamento para un, un, tipo de paciente en los crónicos degenerativos y lo fui a comprar, costaba 45 pesos, pero en una licitación se reduce considerablemente a lo mejor a 15 pesos y ahí vienen los ahorros y ahora la distribución es importante que el equipo experto salga a cada una de las unidades médicas, a cada una de las clínicas, de los CESAS, de los hospitales comunitarios, de los hospitales generales y podamos tener ese abasto que deseamos todos los mexicanos, pero sobre todo los nayarita.

También quiero comentar, no lo hago solo criticar por criticar, el año pasado desde esta tribuna levanté la voz y exigí a las autoridades de salud resultados contundentes en la lucha contra el dengue hoy, ¡Doctora!, quiero agradecer, vi los números eh, todavía no cierra porque el periodo de huracanes el 15 de mayo y el día 30 de noviembre se cierra, no hay que bajar la guardia, pero yo, la verdad quiero reconocer ese esfuerzo arduo por parte de tu equipo, del equipo de Federico, el equipo de las jurisdicciones, porque también lo bueno es que hay que resaltarlo, porque vengo aquí, menciono cosas lo bueno hay que resaltarlo, porque al final, en comparación del año pasado, 43 muertos, entonces esa parte es un logro en equipo y en éxito, con la municipalidad la verdad es que es importante no bajen la guardia.

Doctora cuentan con todo el apoyo soy un diputado, un diputado de Levántate para Nayarit, allá me voy pero sí es importante decirles, que estoy muy al pendiente en los temas de salud.

Doctora y soy un aliado un aliado de usted, del equipo de salud y de más del millón de habitantes que habitan la tierra nayarita estoy comprometido y estoy para ayudar, es el año de la pasión pues con esa pasión me voy, es cuanto, Presidenta, 49 segundos se los dejé, muchas gracias.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias.

Tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos, la diputada Paola Vargas Arciniegas, adelante, diputada.

DIP. FRANCIS PAOLA VARGAS ARCINIEGA (PRI):

–Muchas gracias, Presidenta.

Eh, le agradezco mucho, Doctora, eh, responder a estos cuestionamientos, creo que en el afán de construir es importante saber de dónde partimos, para y con que contamos y con quiénes o con cuánto contamos entonces, pues, se admite efectivamente esta escasez, pero se, se, señala que se va a buscar corregir y eso es trasciende en este momento sí, es realmente lamentable hasta cierto punto el saber que estamos sujetos de algún modo a la burocracia entre la federación eso de algún modo limita y lo acaba de compartir ahorita.

Diputado Diego, también yo coincido con eso, creo que, eh, los criterios eh, han quedado limitados y por ende, pues la gente es la que sufre verdad, la que sufre, la que vive esta, esta carencia lo dejo ahora sí que, que, en el tema eh, valdría la pena valorar si realmente el IMSS Bienestar está siendo efectivo o no, hay estados que no adoptaron este sistema y no les está yendo tan mal, verdad, traen sus propias responsabilidades, traen su propia ruta, se esfuerzan con el personal, creo que, y lo dejo bien claro, el esfuerzo lo hacen todos día a día, pero hay un sistema que no deja que esto transite, entonces pues bueno, verdad que de allí ojalá ahí pudiesen eh, considerar porque en el aceptar, veces que nos equivocamos es donde encontramos las, las, soluciones.

Eh, quiero aprovechar poquito este tiempo para hacer nada más un comentario al Maestro Guereña, que la verdad es que yo pues en primer tiempo le agradezco mucho Maestro, la voluntad de participar en lo que fue la construcción de la iniciativa que presenta su servidora en la reforma a la Ley de Educación, en materia de Salud Mental, escuchaba que traen y lo he venido conociendo porque ya habíamos tenido la oportunidad de platicar del tema con algunos funcionarios, eh, de su de su Dirección, de los Servicios de Educación Pública hablaban de la importancia de los programas que existen en esta materia.

Ojalá y lo tenga consideración aquí no nada más es una iniciativa mía, lo han presentado este tema varios compañeros en el interés de que el tema de la Salud Mental venga e impacte de manera positiva y que corrija ciertas conductas de los niños de educación básica, entonces tómalo a consideración yo de verdad en ese tema particular que me interesa muchísimo la iniciativa, que sea, la iniciativa, que sea, del partido que sea pero el tema de la Salud Mental trasciende, trasciende lo político, trasciende los partidos y si alguna de estas viene y subsana y viene y mejora la atención en los niños, la salud mental en los niños, que prevenga la violencia, la deserción, que prevenga tantas cosas que ahorita están sufriendo la niñez y la adolescencia.

Creo que es bien importante que lo tome en cuenta y cuando guste insisto con cualquiera de los diputados que ha entregado algún proyecto, alguna iniciativa que tenga como gran interés la niñez y la adolescencia en nuestro Estado, que contribuya y coadyuve en la educación pública téngalo presente y estamos a la orden para contribuir también en este tema, le agradezco mucho.

Es cuanto, Presidenta.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias, diputada.

Continuando con el desahogo de la sesión, le cedemos el uso de la voz al maestro en Educación Eduardo Villarreal Guereña, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, a efecto de dar respuesta a los cuestionamientos formulados en el uso de la voz hasta por diez minutos.

MTRO. EN EDUCACIÓN. EDUARDO VILLARREAL GUEREÑA
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT:

–Hola buenas tardes.

Para dar continuidad al ejercicio, como anteriormente mencionaron las diputadas y los diputados, pues hay que ir al grano porque solamente son diez minutos y me gustaría poder aclarar o expresarles las inquietudes que ustedes señalaron para poder tener ese diálogo y ese consenso a favor de Nayarit.

En relación al rezago educativo, el rezago educativo, se entiende como aquellas personas que por su rango de edad ya no pudieron cursar la educación básica o media superior, quedaron fuera justamente del sistema en relación a su

edad, en el CENSO 2020 Nayarit, tiene 257 mil 814 personas que no cursaron su educación básica y 38 mil 360 personas que no saben leer y escribir, es un tema que se aborda y que se atiende para poder abatir ese rezago educativo.

El Estado de Nayarit implementó a través del INEA el programa Alfabetización para el Bienestar, con el cual en conjunto en alianza con las diferentes instituciones educativas de educación Básica, Media Superior y Superior, se trabajó primeramente en identificar dónde se encuentran esas personas y posteriormente brindarles las opciones que se ofrecen en las diferentes modalidades, como lo es el INEA a través de su oferta y como lo es también la oferta que tienen los servicios de educación pública a través de los Centros Educativos de Educación Básica para Adultos, conocido como CEBAS.

En el informe del 4.º ejercicio de Gobierno, el INEA nos señala que se atendieron 7 mil 358 personas, 57% más en relación al inicio de la administración, teniendo un total de los cuatro años de ejercicio de 25 mil 969 personas atendidas, cabe resaltar que ese rezago va incrementándose ciclo escolar con ciclo escolar como lo observamos aquí en las cifras de educación básica tenemos niñas y niños, adolescentes que se pierden del Sistema Educativo que se afilian y como también lo expresamos.

Se nos ha instruido para generar un monitoreo de esas niñas y de esos niños, identificar justamente si es una desafiliación o es una incorporación a otro Centro Educativo del Estado u otro Centro Educativo de otro Estado, poder tener una comunicación con las madres, los padres, los tutores para tener precisión de cuántos niñas, niños están saliendo del Sistema Educativo y en ese seguimiento y en ese monitoreo, si no se han incorporado, poder ofrecerles el servicio que se adapte a sus necesidades, poder ofrecerles el servicio del INEA, poder ofrecerles el servicio de los CEBAS, de los servicios de educación, incluso ofrecerles algún tipo de incentivo como hoy en día el Gobierno Federal, con la mayor cobertura de becas jamás visto en la historia.

Beneficia justamente para poder atender esa cobertura y poder generar evitar la deserción perdón, a través de la beca Rita Cetina, que ya se tiene una cobertura en el nivel de secundaria y que se proyecta para la educación primaria el próximo, el próximo ejercicio fiscal, lo cual es algo muy importante de resaltar, porque al final, justamente esas son las acciones que abaten el rezago educativo y que permiten que las familias, no solamente del Estado de Nayarit, sino a nivel nacional, puedan seguir acudiendo y puedan seguir llevando a sus niñas y a sus niños para que puedan contar con las mejores condiciones.

¿Cómo podemos brindar un mejor nivel educativo?, pues justamente como lo comenta el diputado Jorge, con acompañamiento de las maestras y lo de los maestros, caminando de la mano con las maestras y los maestros y los padres de familia, brindándoles mejores herramientas para que ellos generen mejores ambientes de aprendizaje, una formación de excelencia también en nuestras escuelas formadoras de maestros, en donde cada día también se fortalecen para que ellos puedan tener un mejor desempeño cuando tengan la oportunidad de desempeñarse en las diferentes comunidades educativas, capacitación como lo han observado desde el primer año del ejercicio y en este último caso informó cómo las figuras educativas se capacitan y se les da ese seguimiento y acompañamiento.

Justamente para que la educación se brinde en mejores condiciones y a través también de los incentivos, el incentivo como lo es el programa redes, enfocado para maestros que atienden escuelas multigrado o también esas becas de posgrado que se mencionaron hace un momento, esa es la ruta por la cual podemos que, podemos generarle a nuestras maestras y a nuestros maestros mejores condiciones, certeza laboral y sobre todo reflejo en cada una de las niñas y de los niños con eso considero.

Diputado Rodolfo Pedroza, que atiendo justamente las inquietudes relacionadas con el rezago educativo y los grupos vulnerables en relación a lo que debe ofrecer un maestro, no en esa calidad, como lo mencioné en un inicio, sino tratando de ser una excelencia, un servicio, que sea innovador y que cada día propicie una mejora continua en cada centro educativo, asimismo, el señalamiento que me mencionaba el diputado Jorge Álvarez de combatir el rezago educativo.

Considero va implícito en la respuesta y sí, es muy importante lo que menciona del instrumento de la validez de la confiabilidad, el instrumento que se desarrolló, el instrumento de minuto de

monitoreo de los aprendizajes de educación básica es desarrollado en el Departamento de Evaluación y Mejora Educativa de los Servicios de Educación, con los estándares que requiere justamente un instrumento de ese tipo, porque sabemos que es necesario observar, medir para poder ir tomando las decisiones.

No es un instrumento a modo, sino es un instrumento que justamente nos permita, con la información que nos arroja, tomar las mejores decisiones dicho instrumento no solamente se aplica en los Servicios de Educación Pública, se aplicó en todos los planteles Educativos de educación básica, los correspondientes a los Servicios de Educación, a la Secretaría de Educación y también en las instituciones privadas, porque ese es el principal fin, poder estar monitoreando y observando para poder tomar las mejores decisiones en beneficio de las niñas y de los niños y el instrumento.

Año con año se evalúa también se determina qué reactivos no son viables continuar con ellos derivado de la confusión que se pueda generar en su aplicación y de esa manera es como también se aplica la política de mejora continua en este instrumento y de acuerdo a las políticas educativas y a la nueva escuela mexicana, por eso está este instrumento día con día se fortalece y se seguirá aplicando porque es una herramienta que nos permite conocer la realidad en cada uno de los planteles educativos.

Cabe resaltar también que dicho instrumento se aplica en una muestra a las maestras y a los maestros para poder identificar áreas de mejora, la práctica didáctica, los conocimientos básicos y de esa manera contribuir en el desarrollo integral de las niñas y de los niños de nuestro Estado.

Todo esto que se hace mención, diputado Jorge Álvarez, sin lugar a dudas coadyuva en la mejora de las condiciones laborales mejor capacitación, acompañamiento, brindar herramientas, la inversión en infraestructura, la inversión en mantenimiento, pero también en el cumplimiento de los salarios, como lo podemos observar hoy en día, en donde al Magisterio Estatal no se le debe, se le ha cumplido con los diferentes adeudos y haciendo un esfuerzo se iguala el salario que se establece en los maestros y las maestras de nivel federal con los incrementos que impactan también es un esfuerzo extraordinario el que se realiza, pero en Nayarit no hay maestros de primera y de segunda todos los maestros saben que tienen un gobernador aliado y que seguirá esforzándose por cumplir cada quincena en el cumplir en los compromisos salariales.

Créanme que en esta administración los Servicios de Educación Pública y la Secretaría de Educación trabajamos de la mano porque sabemos que los esfuerzos en conjunto contribuyen en un desarrollo de nuestras niñas y nuestros niños…

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

…Secretario, le invitamos a concluir, al final tendrá diez minutos más para seguir dando respuesta.

MTRO. EN EDUCACIÓN. EDUARDO VILLARREAL GUEREÑA
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT:

–Les agradezco y en un momento continúo dando respuestas, gracias.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Les pregunto, ¿alguna diputada o diputado desea hacer uso de su derecho de réplica?

Tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos, el diputado Jorge Salvador Álvarez López, adelante diputado.

DIP. JORGE SALVADOR ÁLVAREZ LÓPEZ (NAN):

–De nueva cuenta con el permiso de la Mesa Directiva.

Lo que usted, Maestro Eduardo, acaba de mencionar en esta tribuna, encierra ciertamente una parte de lo que se está haciendo sin embargo, hay cuestiones que no me quedan todavía muy claras, usted menciona rezago educativo que le pregunté en mi intervención, la pregunta número 2, ¿cuáles son las acciones o cuáles son los programas para disminuir el rezago?, pero a lo mejor no hemos entendido el

rezago desde la misma perspectiva, rezago desde mi perspectiva es, aquellas personas que no han alcanzado su escolaridad o su nivel educativo esperado para su edad en ese sentido, era mi pregunta ¿qué es lo que se ha hecho o qué es lo que se está implementando, que se ha implementado para poder abatir este rezago que indudablemente tenemos en nuestras escuelas, con nuestros alumnas y nuestros alumnos?

Preocupante, sí, porque es importante que ellos tengan las herramientas y tengan los conocimientos adecuados y correctos para su edad y para su nivel por eso, Maestro Eduardo, desde hace un año insistí y se lo vuelvo a mencionar con todo respeto necesitamos, Maestro Eduardo, más esquemas de capacitación, más esquemas de herramientas, más esquemas de acercarle a los maestros y a las maestras lo que necesitan, lo que es necesario, lo que es suficiente, la herramienta correcta y adecuada para que ellos desenvuelvan su conocimiento, para que le den a los niños, a los jóvenes, la oportunidad de tener una preparación más correcta y más adecuada, que abata por consecuencia precisamente lo que se debe de entender como rezago escolar.

Por eso, maestro Eduardo, el día de hoy, aquí en esta tribuna, yo quiero ser muy preciso en solicitarle, en pedirle y de cierta manera, con mucho respeto, exigirle como autoridad, que es usted de los SEPEN, que se generen esas condiciones para mis compañeras y compañeros maestras y maestros, para mis compañeras y compañeros del personal de asistencia y de apoyo a la educación, que también son parte importante, que también son parte fundamental, son parte angular en el Sistema Educativo es un conjunto de personas, de hombres y de mujeres que con su profesionalismo día a día desempeñan su labor, desempeñan su actividad, dan lo mejor de sí, aún a pesar de las distancias y de los riesgos que actualmente existen para ese tipo de traslado y cumplir con mucha, con mucha profesionalidad su función por eso, Maestro Eduardo, es importante decirle que nosotros desde aquí, desde esta tribuna, queremos coadyuvar, pero también queremos dejar clara la necesidad urgente que existe de tener diálogo, de tener acuerdos, de tener coincidencias, de tener las mesas de trabajo necesarias para poder expresar, para poder hablar, para poder acordar.

¿Qué condiciones hay que mejorar?, ¿qué situaciones debemos de abonar?, ¿qué correctivos tenemos que poner? y sobre todo, Maestro Eduardo, ¿qué acciones podemos implementar para que el Sistema Educativo en Nayarit mejore, para el que el Sistema Educativo Nayarit se fortalezca?, porque en la medida que lo hagamos tendremos garantizada una educación de más calidad, tenemos garantizada el respaldo a los derechos laborales que mis compañeras y compañeros maestros se han ganado a través del tiempo, a través de la lucha, a través del esfuerzo y a través del desempeño profesional, de las labores que hacen mis compañeras y compañeros maestros, repito, pero también el personal de asistencia, de apoyo en educación, que muchos de ellos están aquí presentes el día de hoy y que le reconozco su labor, le reconozco su trabajo, su profesionalismo con el que lo hacen día a día por eso, maestro Eduardo, queremos pedirle, queremos solicitarle, que haya esa posibilidad, que haya esa inclusión, que haya esa apertura para poder sentarnos a platicar, para poder sentarse a dialogar sobre lo que mejor le conviene, sobre lo que le mejor le impacta al sistema educativo en Nayarit.

Y termino haciendo un reconocimiento a mis maestras, a mis compañeras, a mis compañeros maestros, maestros, a todo el personal de asistencia y de apoyo a la educación en todo el Estado, en todos los niveles, y decirles que estamos en respaldo, estamos con ustedes y seguiremos pugnando por mejores condiciones para que nos vaya mejor a todas y a todos.

Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Gracias, diputado.

Tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos, el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, adelante diputado.

DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ (PAN):

–Gracias, Presidenta.

Bueno, yo quisiera dirigirme al Maestro Eduardo Villarreal, yo creo que el la pregunta fue concreta en el sentido de porcentajes, en cuanto

al rezago, a mí me gustaría saber si tienen el dato de una manera precisa del número de alumnos en el Estado que abandonan los estudios en los diferentes niveles educativo, esa es la parte que nos preocupa, sea la causa que sea, a nivel primaria, secundaria este, yo siento que de alguna manera es importante entender este rubro, porque partiendo de reconocer cuál es el rezago y cuántas son las personas que abandonan, se puede plantear una estrategia para combatir ese ese problema.

Yo estoy convencido que la institución que usted representa es una de las instituciones más importantes del Estado en Nayarit y de México, el Secretario de Educación Pública debe de ser siempre un ejemplo a seguir, desde su conducta hasta su desempeño y yo tengo, por ejemplo aquí un reclamo que hacerle, porque el día del informe lo vimos este echando ahí camorra con contra los sindicalizados, entonces esa no es la conducta que requiere un servidor público de su investidura, porque creo yo, que es importante que quien lleva las riendas de la educación pública en Nayarit, sea un ejemplo en esa materia.

Entonces yo le digo que sería importante en otras circunstancias abstenernos de estar confrontando a quienes en un momento dado están en una manifestación que puede ser válida o no, pero creo que no es, no es el momento, ni la forma de que un Secretario de Estado esté en una confrontación directa este contra un grupo de manifestantes.

Es cuanto, Presidenta.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias, diputado.

Tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos, la diputada Marisol Sánchez Navarro, adelante diputada.

DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO (PT);

–Muchas gracias, diputada Presidenta.

Eh, creo que el, el, tiempo que les damos a los Secretarios para poder expresar nuestras interrogantes, preocupaciones y dudas de todos los ámbitos y de los cuatro ejes que se van a plantear, queda incómodo para ustedes al final del día, porque si bien es cierto que nosotros tenemos una regla de dos por fracción parlamentaria, uno por representación, pues son varias las preguntas y varios los temas, yo sigo insistiendo en el tema, eh, primero en el tema sobre todo del suicidio, no, ¿qué intervención estamos haciendo?, ¿qué, estrategia se está planteando? Y lo centro secundarios particularmente, que es donde a mí conocer y a mi percibir es donde más necesidad tenemos de acompañamientos de los jóvenes que están formando su carácter.

en ese sentido, ratifico mi pregunta para darle tiempo Director, a que plantee la estrategia que desde la dirección estatal se está planteando para dar respuesta y acompañamiento a estos jóvenes, de igual en el tema de la cobertura del inglés, reconozco los esfuerzos que se están haciendo en todos los ámbitos insisto, capacitación, infraestructura, eh, material didáctico, todo lo que se está haciendo, pero siempre pugnaremos porque haya más beneficios para que nuestros niños salgan mayor fortalecidos.

Sabemos que el campo laboral que se van a enfrentar en un futuro es indispensable, que nosotros les demos herramientas y más en la primera infancia, para que se dé esos pilares muy fortalecidos, eh… en el tema de cobertura creo que en preescolar es donde tenemos un reto muy significativo por afrontar y de pues a mí me gustaría escuchar más que nada esto también qué plazas están generando de trabajadoras sociales y psicólogos para poder dar acompañamiento en nivel secundaria particularmente, aunque la necesidad se da desde primaria pues, entonces es lo que tendría que decir para pedirle que se den la oportunidad de darnos respuesta.

Gracias.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias, diputada.

Ahora bien, hago de su conocimiento a cada titular compareciente que para realizar sus conclusiones tendrán un tiempo de hasta diez minutos, en ese sentido tiene la palabra la Doctora Beatriz Adriana Ruíz Huerta, Secretaria

de Salud y Dirección General de los Servicios de Salud de Nayarit, adelante.

DRA. BEATRIZ ADRIANA RUÍZ HUERTA, SECRETARIA DE SALUD Y DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT:

–Bueno, continuando con las preguntas, este les diré que actualmente tenemos 382 camas, ensambles y 25 quirófanos, pero se tiene proyectado para el 2026 tener en todo el Estado 502 camas ensambles y 30 quirófanos esa sería la respuesta.

Y bueno, decirles, honorables diputadas y diputados, primeramente quiero agradecerles profundamente sus preguntas, sus observaciones y sus propuestas, este intercambio fortalece la rendición de cuentas y nos recuerda que la salud no es tarea de una sola institución, sino una responsabilidad compartida entre los Poderes del Estado y la Sociedad, he escuchado con atención cada una de sus intervenciones me llevo créanmelo, sus inquietudes como compromiso de trabajo sus aportaciones enriquecen la ruta que seguimos construyendo para consolidar un Sistema de Salud Público digno al servicio del pueblo.

Hoy puedo decir con claridad, Nayarit avanza, avanza con infraestructura moderna, con equipamiento histórico, con resultados tangibles en la prevención de enfermedades y en la protección de la vida no venimos a negar los grandes desafíos que ya estuvimos viendo en la mesa, pero venimos a reconocerlos y a enfrentarnos con responsabilidad, porque el derecho a la salud no admite excusas, exige soluciones reitero mi respeto a este Congreso y mi disposición para trabajar de manera coordinada en todo aquello que signifique mejorar la vida de las y los nayarita, con la visión humanista de nuestro señor Gobernador y con el corazón de nuestra Presidenta del Sistema DIF y en alineación con el Gobierno de México, seguiremos construyendo un Sistema de Salud sólido, cercano y justo y claro, no solo puedo recibir al diputado Diego, sino a todos en su casa Servicios de Salud.

Es cuanto.

(Proyección de video)

Bueno, gracias diputados y les reitero, la casa salud siempre estará abierta para ustedes.

Es cuanto.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Muchas gracias.

Finalmente se le concede el uso de la palabra para que emita sus conclusiones al maestro en Educación Eduardo Villarreal Guereña, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, adelante.

MTRO. EN EDUCACIÓN EDUARDO VILLARREAL GUEREÑA
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT:

–Con el permiso de las diputadas y los diputados, me voy a permitir dar respuesta a la pregunta de la diputada Marisol Sánchez, la diputada Jessica y el diputado Jaime Cervantes, que al final tiene una línea conductiva muy, muy común, que es el tema de la educación socioemocional y la educación especial, en relación a los suicidios, ahí hay un hay un proyecto, una colaboración interinstitucional con diferentes sectores como el sector salud, con el sector educativo, que hacen frente justamente a este gran problema no solamente estatal, sino también nacional, en donde cada una de las áreas se trata de coordinar para poder brindar una atención especializada a las personas vulnerables en este tipo de situaciones a través de los servicios de educación.

Pues desde el inicio de la administración tenemos el programa CONECTA, que justamente en ese trabajo colaborativo con CISAME, CECOSAMA, realizan los protocolos, la capacitación en atención comunitaria, sensibilización familiar a través de ficheros con los docentes así como lo mencionamos hace un momento, los diplomados de Primeros Auxilios en Educación Socioemocional, todo eso coadyuva para poder brindar una atención temprana y canalización hacia las áreas correspondientes y poder generar este mejores condiciones para estas personas, para estas personas.

En relación a las plazas, diputada, manifestó expresarle, que en los cuatro años de la administración se han creado 50 plazas de psicólogos que aspiramos a más, sabemos que no son suficientes quisiéramos tener un psicólogo por cada secundaria y tener una red de apoyo esa es la estrategia planteada, poder conformar una red de apoyo inmediato en cada uno de los jóvenes y poder evitar situaciones que lamentablemente suceden en nuestros centros educativos o en los hogares del Estado de Nayarit.

Si bien, es importante no perder de vista la inversión que se ha realizado en educación especial efectivamente, diputada Jessica, los CAEF es un programa federal que brinda atención para poder llevar a cabo sus estudios de nivel bachillerato y vamos a profundizar en el tema para ver de qué manera se pueden generar condiciones y se pase a un sistema escolarizado lo que sí le puedo mencionar que en los servicios de educación, con la creación de más centros educativos, de educación especial y sobre todo con lo que mencionaba de la certificación de competencias laborales existe un proyecto, un proyecto que se está trabajando de la mano con la Universidad Tecnológica de Nayarit, justamente para que a través de conocer poder ir certificando competencias en los jóvenes que acuden a estos CAN laborales y poder acreditar o certificar el desarrollo de esas habilidades y darles un plus a lo que aprenden y desarrollan en cada uno de los de los centros educativos.

Y en relación a la política de atención, es justamente como lo mencionábamos al principio, diputado Jaime, justamente tener una inclusión, por eso se ha trabajado en los lineamientos para la, este operación específica de los servicios de Educación Especial, en donde cada una de las USAER y de los CAM tengan claro el rumbo y la atención que se debe de dar para poder consolidar en cada uno de los planteles educativos prácticas educativas inclusivas, que eso es lo que realmente necesitamos enfocarnos y canalizar, los alumnos no deben de ser segregados a turnos vespertinos o escuelas en donde se les da una atención diferenciada las niñas y los niños y los adolescentes del Estado de Nayarit, deben de integrarse en cada uno de los planteles educativos y en relación a lo que se manifestaba de justamente esa exclusión que se hizo mención se ha determinado que para el próximo ciclo escolar el criterio.

El criterio número uno a considerar para la inscripción en cada uno de los centros educativos será que si la niña o el niño, adolescente tiene alguna condición especial, la primera opción que ponga en su ficha de inscripción será en donde deberá quedar él inscrito en el centro educativo, porque al final si acudieron a ese centro educativo es porque es el que se adapta a las condiciones y a las necesidades de la familia y eso será una realidad en el próximo proceso de inscripción nuestras niñas y nuestros niños no deben de ser segregados.

El objetivo general a largo plazo, plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, establece garantizar que toda la población reciba completo acceso a una educación laica, gratuita, inclusiva, equitativa, de calidad y libre de cualquier forma de discriminación, mediante el fortalecimiento de la infraestructura y del equipamiento educativo que complemente a un sistema educativo innovador, competitivo e incluyente para todos los niveles y durante todas las etapas de la vida, quién puede manifestar que durante los cuatro años de gobierno no se ha trabajado en cumplir el objetivo anteriormente mencionado.

En la educación básica, media superior y superior la aplicación de políticas públicas educativas contribuyen en consolidar el objetivo expuesto, garantizando más y mejores espacios educativos, diversificando la oferta educativa en media superior y superior, a través del fortalecimiento presupuestal y consolidación de las universidades tecnológicas y politécnicas con claridad y certeza se puede decir, que se están atendiendo los diferentes objetivos estratégicos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo, que se va por un buen camino, que en educación también los sueños se hacen realidad, en el Nayarit del Honor, el Nayarit de la lealtad, el Nayarit de la dignidad y en el Nayarit de la pasión.

Encuentran respuesta las maestras y los maestros, los padres de familia, hoy el pueblo de Nayarit, recobra la confianza en la educación pública, con espacios dignos, con equipamiento que contribuyen al desarrollo de las habilidades y lo más importante, lo más valioso de los planteles educativas nuestras maestras y nuestros maestros todos los días esperan a las niñas y a los niños y adolescentes para ofrecerles una educación de excelencia, brindarles experiencias de aprendizaje y contribuir en que los sueños de ellos se vuelvan

realidad, nuestro sueño es ver en Nayarit, con más doctores, con más ingenieros, con más licenciados, con más enfermeros, con más deportistas, más artistas, pero sobre todo un Nayarit más humano, un Nayarit más sensible y lo más importante, más Nayaritas más felices viviendo apasionadamente.

Agradezco a esta Honorable Legislatura en el ejercicio de diálogo, que permite que el pueblo de Nayarit conozca los avances y los retos que tiene el Poder Ejecutivo, aún falta mucho por hacer todas y todas debemos ser partícipes de la transformación del Estado de Nayarit, cuando cada quien hace la parte que le corresponde, avanzamos maestras y maestros del estado de Nayarit, agradecer su compromiso y gran vocación son los constructores de sueños y los guardianes de lo más valioso de nuestro Estado las niñas y niños y adolescentes en los servicios de educación seguirán teniendo servidores públicos, aliados que reconocemos su gran trabajo que realizan todos los días.

Finalizo manifestando lo expresado el año anterior, en educación siempre hay cosas por seguir haciendo, mucho se ha avanzado, pero la sociedad nayarita merece más y juntas vamos juntas y juntos vamos a seguir construyendo el Nayarit que merecemos.

Que tengan una excelente tarde.

C. PRESIDENTA DIP. MARÍA BELÉN MUÑOZ BARAJAS:

–Bien, muchísimas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cita a las legisladoras y legisladores para la reanudación de la sesión pública de comparecencia virtual y/o presencial, el día de hoy, jueves 2 de octubre del 2025, a las 5:00 horas.

-Timbrazo-14:32 Horas.



CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
XXXIV LEGISLATURA